

La República de las Letras: De escribanos y letrados a escritores y lectores
The Republic of Letters: From scribes and the learned to writers and readers

Benjamin Brissette
Professor Elvira Vilches, PhD
A thesis submitted to the Department of Romance Studies for honors
Duke University
Durham, North Carolina
23 de abril de 2017

Con agradecimiento fuerte a todos que me han apoyado y ayudado a través del proceso de esta tesina, especialmente Profesora Elvira Vilches, la Familia Caballero Echevarria, Zélie Lewis, mis padres, Profesora Stephanie Sieburth, Profesor Walter Mignolo y la ayuda imprescindible de la gente de la Biblioteca Nacional de España, en Madrid.

Índice de Capítulos

Introducción	4
I. El estado de las letras	14
II. La utilidad y provecho de las letras	28
III. La evolución del hacerse letrado	49
Conclusión	72
Bibliografía	78

Introducción

Al final de la primavera de 2016, me reuní con la Profesora Vilches para hablar de preguntas, con el intento de hacer una tesina. No sabía que pregunta quería investigar. Deseaba obtener algunos consejos antes de salir para España ese verano y hacer las investigaciones en la Biblioteca Nacional de España. Me encanta aprender, no solo para saber, sino también para disfrutar del proceso de aprender, de esforzarme por entender un concepto nuevo y comprenderlo y recordarlo para aplicarlo a una situación nueva. Así empezó nuestra conversación, con tantas preguntas enormes que no sabía ni dónde empezar. Después de una hora, habíamos descubierto que lo que me interesaba más fue el “¿por qué?” del aprender. Ahorita, en nuestra sociedad y en las demás naciones desarrolladas del mundo, la educación primaria es un derecho universal y requerido (supuestamente). En algunos países hay leyes para prevenir el absentismo. En nuestra sociedad no se concibe que tenga ninguna ventaja no completar la escuela secundaria. Igualmente se valora la educación universitaria. Aunque damos por hecho las ventajas de la educación escolar y universitaria, surgen las preguntas sobre por qué queremos estudiar. Es preguntar ¿por qué están aquí, en Duke o una institución semejante? ¿Por el prestigio del nombre que ayudará en conseguir un puesto mejor? ¿Por la educación y las habilidades necesarias para conseguir un puesto mejor? ¿Por qué sus padres asistieron a Duke y querían tener una experiencia semejante de los días de gloria? ¿Por no saber qué hacer después de la educación secundaria y parecer ésta la mejor opción? O ¿por querer aprender lo máximo posible y parecer éste un sitio fenomenal para hacerlo? Es posible ser buen estudiante y sacar buenas notas sin querer aprender, así que todavía es cosa más que un poquito extraordinario ese deseo, y yo quería saber las motivaciones tras las personas que quisieran aprender, cómo yo. Esta cuestión me interesa porque no creo que la respuesta será trivial. Si entendemos las motivaciones, podamos

ajustar la educación para funcionar mejor.

Estas preguntas de motivación también surgen en relación a la España de los siglos XVI y XVII. Quería investigar estas preguntas en relación con la diseminación de la imprenta (apareció por primera vez en España en Segovia, en 1472¹) y el desarrollo del castellano como lengua de literatura y conocimiento. Eso me interesaba, también, porque hay una respuesta que sea casi asumida de ser la correcta: después de la invención de la imprenta en Europa, hubo un enorme desarrollo del alfabetismo por el hecho simple de que había acceso mucho más fácil a la palabra escrita². Yo, al contrario, tenía una intuición de que no era tan simple, porque hoy en día tenemos acceso increíble a casi todo tipo de conocimiento, desde las bibliotecas al internet, pero esto no significa que porque haya acceso gratuito a materias y contenido haya un auge correspondiente del deseo por aprender. Al comparar nuestra sociedad contemporánea con la española de la temprana edad moderna, y tener en cuenta el acceso a la cultura escrita más limitado³, me preguntaba cómo esa sociedad española valoraba el deseo de aprender y saber⁴. Para intentar investigar esas motivaciones, quería enfocarme en las clases trabajadoras y profesionales urbanas y rurales porque fue en estas clases donde hubo un incremento significativo de alfabetismo con la invención de la imprenta^{5,6}.

¹ Viñao Frago, Antonio, “Alfabetización, lectura y escritura en el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)” en Agustín Escolano (ed.), *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992), 56.

² Berger, Philippe, *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento* (Valencia, 1987), i, pp. 362, 366-372, en Nalle, Sara T., “Literacy and Culture in Early Modern Castile” en *Past & Present*, 125 (Oxford: Oxford University Press, 1989), 70. Nalle cita la hipótesis de Philippe Berger que el tener más libros que también eran más baratos aumentó el índice de alfabetización.

³ Eisenstein, Elizabeth, *The Printing Revolution in Early Modern Europe*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1983), 7. Eisenstein afirma que incluso la cultura de escribanos no fue tan extensa para quitar el uso de la cultura oral por élites alfabetos.

⁴ Gimeno Blay, Francisco M., “Aprender a escribir en la Península Ibérica: De la Edad Media al Renacimiento” en *Escribir y leer en Occidente*, ed. Armando Petrucci y Francisco M. Gimeno Blay, (Valencia: Universitat de València, 1995), 35-36. Gimeno Blay enfatiza la cooperación de “oferta” y “demanda” en la alfabetización.

⁵ Escolano, Agustín, “Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización” en *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Agustín Escolano (ed.), (Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992),

Llegué a la Biblioteca Nacional de España y empecé mis investigaciones. Busqué obras relevantes a la alfabetización entre 1492 y 1692, publicadas en Zaragoza, Madrid, Salamanca, y las demás ciudades principales de la imprenta, y también estudios recientes sobre esta cuestión. Fui encontrando una multitud de textos didácticos gramaticales e historiográficos, pero no pude hallar testimonios personales de los individuos en quienes quería enfocarme. Mirando a las fuentes que tenía, descubrí que la enseñanza de las primeras letras (como llamaron a la enseñanza primaria en esos tiempos) empezaba con la lectura, seguida por la escritura⁷, y después de conseguir alguna facilidad en ambas de esas habilidades, el contar (que significaba aritmética básica)⁸.

Esta organización significaba que solo las familias más cómodas, económicamente, podían permitirse mandar sus hijos a un maestro por tanto tiempo (en un contrato, un niño estuvo con el maestro tres años para aprender a leer, escribir, y contar) y gastar tanto dinero (ese contrato señaló un coste de 17 ducados) en el aprender⁹. La mayoría de la gente en la clase baja de artesanos y trabajadores (que componía más que la mitad de la población de España) solo consiguieron saber leer y no escribir¹⁰. La falta de fuentes primarias se suple, hasta cierto punto,

21. Escolano destaca el vínculo de la alfabetización con la industrialización, urbanización, y modernización, todas manejadas por “diversos factores de índole económico.”

⁶ Sáez, Carlos y Gómez Pantoja, Joaquín, *Las diferentes historias de letrados y analfabeto: actas del congreso celebrado en Pastrana, 1 a 3 de julio, 1993*, (Universidad, Servicio de Publicaciones, 1994), 60. Se localiza en un sentido general “la ampliación del sector de los alfabetizados” a los mercaderes y artesanos.

⁷ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, (México, Ieronimo Balli, 1609), 11. Alemán lamenta que la práctica común de enseñanza hizo de niños expertos en el leer aún antes de poner pluma en los dedos.

⁸ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza*, (Madrid, Antonio González de Reyes, 1692), 58. Ceballos critica a los maestros que profesaban poder enseñar “leer, escribir, la ortografía, y contar” en unos meses, indicando otra vez el orden.

⁹ Rodenas Vilar, Rafael, *Maestros de escuela en el Madrid de los Austrias*, (Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000), 26-27, 132. Rodenas Vilar cita un contrato entre Nicolao Granelo y el maestro Juan de Espinosa para enseñar al hijo de Granelo en tres años a leer letras básicas, escribir las mismas, y saber las operaciones básicas del contar, todo a costa de 17 ducados. También cita a Francisco Garay, un maestro en 1642, pidiendo “dos reales mensuales por enseñar a leer, cuatro por enseñar a escribir, y seis por enseñar a contar.”

¹⁰ Viñao Frago, “Alfabetización, lectura y escritura”, 45. Viñao Frago destaca la amplitud de la semialfabetización del leer y no escribir o tener una u otra habilidad de manera limitada, como solo poder firmar o solo poder leer unas letras o textos conocidos.

con algunos estudios de historiadores sociales como James Amelang y su tratamiento de obras autobiógrafas de artesanos. Sin embargo, por la falta relativa de información directamente de la clase popular, elegí intentar hacer un análisis de los tratados didácticos que investigué. Esperaba rastrear las pautas de las relaciones entre los autores y lectores que tejen los textos didácticos, los contenidos, la “conciencia lingüística” de los autores¹¹, y el propósito de los autores, con el intento de poderme acercar al público que compraba sus publicaciones.

La década de 1470 marca los albores de la imprenta en España¹², con la primera introducción en Segovia, en 1472¹³. Cuando viene 1492, ya cuarenta ciudades cuentan con talleres de imprenta. Durante unos años la industria de la imprenta andaba descuidada, pero en 1502 los Reyes Católicos instituyeron leyes para controlar el proceso de edición y el contenido de los textos impresos. Esta ley mandaba que ningún libro se pudiera imprimir sin “licencia, y especial mandado” de los reyes y sin someterse a la censura eclesiástica. En 1558, se añadió legislación que requería mandar una copia original del libro a la censura. Después de la censura, un notario firmara cada página y después de la impresión de la edición completa, se comprobaba la semejanza entre una copia impresa y el original. También esta pragmática mandó incluir en los libros, además de la licencia, “la tasa y privilegio, si lo hubiere, y el nombre del autor y del impreso y lugar donde se imprimió”¹⁴.

¹¹ Bouza Álvarez, Fernando, *Del Escribano a la Biblioteca: La Civilización Escrita Europea en la Alta Edad Moderna (Siglos XV-XVII)*, (Madrid: Editorial Síntesis, 1992), 16.

¹² Lafaye, Jacques, *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar, siglos XV-XVI*, (Fondo de Cultura Económica, 2002), 41.

¹³ Viñao Frago, Antonio, “Alfabetización, lectura y escritura en el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)” en Agustín Escolano (ed.), *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992), 56.

¹⁴ Simón Díaz, J., *El libro español antiguo*, (Kassel: Edition Reichenberger, 1983), p. 8 en Dadson, Trevor J., “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us” en *Pruebas de Imprenta: Estudios sobre la cultura editorial del libro en la España moderna y contemporánea* (Iberoamericana, Vervuert, 2013), p. 22-23.

Durante este periodo, marcado por las pragmáticas susodichas, también se produjo un incremento de la cultura escrita. Las necesidades burocráticas del creciente estado moderno y el desarrollo de la economía crediticia impulsaron un aluvión de textos impresos y escritos, públicos y privados. Un breve y no exhaustivo catálogo incluye tanto textos manuscritos como impresos: cédulas, testamentos, correspondencia, libros de memorias, novelas, obras de teatro, hojas de cordel, contratos, y escrituras¹⁵. Estas obras entretejen los espacios del gobierno, las instituciones, los gremios, las profesiones urbanas, la milicia, y la vida doméstica.

Por la variedad inherente en la expansión de la palabra escrita y la alfabetización, el desarrollo de este saber ha sido objeto de interés de los historiadores sociales. Los historiadores J.E. Gelabert y J. Cerdá utilizaron firmas en documentos oficiales (por ejemplo, impuestos) para rastrear el aumento de alfabetismo, con un enfoque en una ciudad para sus investigaciones: Santiago de Compostela y Madrid. P. Berger intentó utilizar testamentos que refirieron a los libros de difuntos para identificar posesión como correlación con alfabetismo, mientras C. Larquí lo utiliza como evidencia de la firma¹⁶. R.A Houston amplió su investigación más allá de los impuestos y testamentos para buscar la firma en registros parroquiales y otros sitios menos gobernados y más comunes¹⁷. María Teresa López Beltrán se encontró con fuentes más estrechamente ligadas a la calidad de alfabetización en contratos de aprendizaje en Málaga¹⁸, y los historiadores Marie-Christene Rodríguez, Bartolomé Bennassar¹⁹, y Sara T. Nalle utilizaron entrevistas inquisitoriales. Rodríguez y Bennassar miraron a las entrevistas para evidencia de firmas, pero Nalle las investigó para conseguir información más cualitativa de las respuestas

¹⁵ Castillo Gómez, Antonio, *La conquista del alfabeto: escritura y clases populares*, (Trea, 2002), 26.

¹⁶Obras previas citadas en Nalle, Sara T., "Literacy and Culture", 66-67.

¹⁷ Houston, R.A., *Literacy in Early Modern Europe: Culture and Education 1500-1800*, (London and New York: Longman, 1988).

¹⁸ López Beltrán, María Teresa, *Educación, instrucción y alfabetización en la sociedad urbana malagueña a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna*, (Málaga, Universidad de Málaga, 1997), 8.

¹⁹ Como en la nota 17, estas obras previas se cita Nalle en "Literacy and Culture", 66-67.

dictadas a los oficiales de la inquisición. A pesar de todos los enfoques distintos de estos historiadores en cuanto a lugar y el propósito exacto de su estudio, comparten un carácter cuantitativo. Analizan las cantidades de individuos que muestran o indican cierta habilidad ligada a la alfabetización y los historiadores utilizan estos datos para sacar conclusiones. Estos datos cuantitativos suscitan algunas preguntas interesantes sobre las dinámicas regionales de la alfabetización en España y la división entre ambientes rurales y urbanos, pero no, en las palabras de RA Houston, “llenan el esqueleto estadístico” con casos cualitativos²⁰.

Algunos historiadores culturales han intentado dar una representación más cualitativa de la alfabetización. JNH Lawrence juntó referencias a la lectura, manuscritos, y bibliotecas privadas para retratar el alfabetismo en Castilla del siglo XV²¹. James Amelang recopiló gran cantidad de fuentes autobiógrafas de artesanos para investigar la relación de este grupo de clase media y baja con la escritura²². Miguel Martínez investigó la escritura de los soldados para mirar a estadísticas junto con casos ejemplares para discutir el auge de la poesía épica y el género de literatura militar en España²³. Estos estudios van más allá de dar estadísticas extraídas de un lugar específico, pero hace difícil sacar conclusiones sobre la alfabetización a través del país entero de España. Los estudios cualitativos ofrecen una indicación de actitudes generales de individuos hacia las habilidades incluidas en la alfabetización, pero todavía les falta algo. En estos casos de escritura popular, el enfoque de la escritura está en la relación del autor con la sociedad, y la escritura misma pasa desapercibida como herramienta de la construcción de esa relación. Las fuentes utilizadas por estos historiadores apenas nos ayudan a comprender como

²⁰ Houston, R.A., *Literacy in Early Modern Europe*, 3.

²¹ Nalle, Sara T., “Literacy and Culture in Early Modern Castile,” 67.

²² Amelang, James, *The Flight of Icarus: Artisan Autobiography in Early Modern Europe*, (Stanford: Stanford University Press, 1998).

²³ Martínez, Miguel, *Frontlines: Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*, (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2016), 14-15.

estos individuos aprendían a leer y escribir y cómo reflexionaban sobre los beneficios del alfabetismo.

Las fuentes que yo examiné desarrollaron un corpus amplio de textos didácticos que ofrecen reflexiones sobre el valor del alfabetismo en una variedad de contextos académicos y didácticos. En este corpus convergen estudios sobre gramática, origen, y ortografía de la lengua castellana²⁴ con gramáticas y diálogos para enseñar español a extranjeros²⁵ y textos didácticos para enseñar caligrafía, lectura y escritura²⁶. El criterio que he utilizado para organizar este corpus ha sido considerar la lengua castellana como sujeto y materia, con la intención de dar información a los lectores. Hay muchos más tratados que se pueden incluir bajo este criterio²⁷, pero solo tuve tiempo para analizar algunos de ellos. Me enfoqué en las obras más conocidas de esta época y de 1492, con la publicación de la primera gramática castellana por Antonio de Nebrija, hasta 1692, con el resumen retrospectivo del desarrollo de la enseñanza, escrito por Blas Antonio de Ceballos. Este corpus apenas se ha tenido en cuenta por los otros investigadores por

²⁴ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, (Juan de Porras, 1492); Nebrija, Antonio de, *Reglas de ortografía en la lengua castellana*, (Arnao Guillé de Brocar, 1517); López de Velasco, Juan, *Ortografía y pronunciación Castellana*, (Burgos, 1582); Aldrete, Bernardo de, *Del origen y principio de la lengua castellana, o Romance que hoy se usa en España*, (Madrid: Melchor Sánchez, 1674); Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, (México: Jerónimo Balli, 1609)

²⁵ Gravio, Bartolomeo, *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Española*, (Lovaina, 1555); Gravio, Bartolomeo, *Gramática de la lengua vulgar de España*, (Lovaina, 1559); Luna, Juan de, *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras españoles más comunes...*, (París: Miguel Daniel, 1619); Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*, (Londres: Juan Guillermo, 1623); Salazar, Ambrosio de, *Espejo general de la Gramática en Diálogo*, (París: Juan Loyselet, 1659)

²⁶ Iciar, Juan de, *Ortografía práctica*, (Zaragoza: Bartolomé de Nagera, 1548); Lucas, Francisco, *Arte de escribir*, (Madrid: Francisco Sánchez, 1580); Abril, Pedro Simón, *Instrucción para enseñar a los niños fácilmente el leer y el escribir, y las cosas que en aquella edad les está bien aprender*, (Zaragoza: Francisco Simón, 1590); Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza*, (Madrid: Antonio González de Reyes, 1692)

²⁷ Pérez, Ignacio, *Arte de escribir con cierta industria e invención para hacer buena forma de letra y aprenderlo con facilidad*, (Madrid: Imprenta Real, 1599); Madariaga, Pedro de, *Arte de escribir, ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio*, (Madrid: D. Antonio de Sancha, 1777); Morante, Pedro Díaz, *Nueva arte, donde se destierran las ignorancias que hasta hoy ha habido en enseñar a escribir*, (Luys Sánchez, 1616)

considerar que las obras contenían información secundaria a la alfabetización²⁸. No estoy de acuerdo con ese sentimiento porque aunque haya limitaciones en lo que podemos conseguir e inferir de estas fuentes, también hay información importante sobre la importancia del saber para el estado, la importancia supuesta (por los autores) del saber para los lectores, y la relación de los autores, individuos que hicieron del saber su oficio, con ese saber, que no se puede conseguir de otra manera. Hay varias limitaciones. No sabemos el número de copias publicadas y vendidas, ni tenemos datos para quiénes compraron estos libros²⁹. Tampoco podemos confiar cien por ciento en las motivaciones atribuidas a los lectores por los autores mismos ya que su principal intento era promover su propio libro³⁰.

Los tratados didácticos de la alfabetización siguen un esquema general. Empiezan con la portada, que señala el título, el nombre del autor y del impresor, el lugar donde se imprimió el libro, y el año de imprenta, en concordancia con las pragmáticas pertinentes³¹. Después de la portada viene la licencia para imprimir el libro, que a veces tiene valorizaciones de la obra y a veces sigue una fórmula estricta de posición del escribano y su firma. Próximo aparece la aprobación, o las aprobaciones si hay más que una, y a veces estos textos hablan de los méritos de la obra para ser imprimida, y a veces solo dicen que no hay nada contra la fe ni la nación en la obra. Después de las aprobaciones viene la carta dedicatoria del autor, que se suele dirigir a un oficial poderoso del gobierno. Las obras entonces ofrecen la fe de erratas que enmienda las

²⁸ Petrucci, Armando, “Para una historia cualitativa del alfabetismo” (1989) en *Alfabetismo, escritura, sociedad*, (Barcelona: Gedisa, 1999), 27. Petrucci señala “los testimonios gráficos de origen y naturaleza escolar” como fuentes principales con una investigación paralela de “fuentes indirectas (pedagógicas, literarias e incluso artísticas).”

²⁹ Nalle, Sara T., “Literacy and Culture”, 77. Nalle indica que los métodos para determinar posesión de un libro por los testamentos excluyen, por la limitación de testamentos a gente más rica y más urbana, gran parte de la población, y afirma que entrevistas Inquisitoriales provienen otra opción, también limitada, de posesión de libros.

³⁰ Ibid. 79-80. Nalle afirma que los juicios de la población lectora hechos por evaluar los prefacios donde el autor se dirige a sus lectores hipotéticos solo identifican la élite urbana y que les faltan mucho.

³¹ Dadson, Trevor J., “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us”, 23.

diferencias entre la copia impresa y la original que fue aprobada, y la tasa, que fija el precio de la obra. Algunas veces hay poemas en loor del autor escritos por sus amigos después de la tasa, pero si no, viene el prólogo al lector, en lo cual el autor se dirige a sus lectores para hablar de su obra. Aunque el orden de estos textos preliminares puede cambiar, la mayoría de las obras tienen estos textos, con excepción notable de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, que se publicó en 1492, una década antes de la pragmática de 1502. Sin embargo, incluso en esta obra Nebrija escribe un prólogo a la Reina Isabela la Católica, pero los demás textos oficiales no están.

Después de los textos preliminares viene el cuerpo del texto, que se dedica a la materia primaria del libro. Como señalé arriba, compuse este corpus de obras por tratar de la lengua castellana como materia y sujeto e intentar dar información o instrucción a sus lectores. Este criterio admite obras de gramática, historia y origen de la lengua castellana, caligrafía, conversaciones ordinarias, y enseñanza de la lectura y la escritura. Muchas veces una obra que se llama una “Ortografía” también trata de la gramática de la lengua, y diálogos de discursos ordinarios pueden hablar de la gramática y la enseñanza. Para evitar la confusión, separo las obras en categorías por lo que se llaman en los títulos y la materia que ocupa el enfoque del libro. Por ser ésta una investigación más de la recepción de estos libros y los saberes que ofrecen, no me enfoco demasiado en los cambios indicados en la lengua castellana por cada autor ni en lo que ellos implican, sino en los textos preliminares que he señalado y la retórica de los autores que aparece a través de sus obras³². Estos textos preliminares se imprimieron después del resto de la obra, pero se debían de leer primeros³³. Ofrecen una reflexión, por parte de los autores,

³² Harllee, Carol D., *Sixteenth-Century Self-Help: Reception of the Dialogue in Spain*, (University of Virginia, 2005), 3.

³³ Dadson, Trevor J., “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us”, 21.

sobre la relación del saber que proveen con la nación, con el individuo, y con los autores mismos.

Esta investigación se enfoca en esa relación del saber que representa el alfabetismo con esos tres grupos: el estado, los individuos, y los autores. Intento descifrar los discursos de utilidad, provecho, y la relación obvia entre letra y lenguaje en búsqueda de cómo la sociedad española percibía al alfabetismo. La tesis de este proyecto es que la lengua fue el vehículo y herramienta imprescindible para la construcción de identidad nacional e individual. El alfabetismo, entonces, fue el único medio de conseguir esa herramienta. Sin embargo, la lengua no se percibía como parte integral de la identidad nacional ni individual – solo la manera de construirla.

Capítulo 1 – El estado de las letras

En este capítulo investigo la relación del alfabetismo y el estado que se discute en una variedad de textos sobre gramática, ortografía y castellano para extranjeros. Los autores se preguntan hasta qué punto el castellano es la herramienta del imperio, el lazo que une al estado y a los individuos, y finalmente, cuáles son las ventajas que la alfabetización y dominio del castellano traen consigo para la prosperidad de la república y la creación de la nación.

¿Cómo eran los libros y quiénes fueron los autores?

Cómo señalé en la introducción, es importante considerar la anatomía general de estos tratados didácticos, y de muchos libros durante la temprana Edad Moderna. Entre 1472, la primera aparición de la imprenta en España (más específicamente, en Segovia) y 1502, el año en que los Reyes Católicos instituyeron leyes para la composición e impresión de libros, no había reglas sobre la industria de la imprenta. La pragmática de 1502 determina que cada obra impresa se tenía que someter a censura eclesiástica antes de poder conseguir la aprobación y licencia de impresión³⁴. De esta pragmática resulta una serie de textos preliminares escritos por clérigos y otros funcionarios que ofrecen indicaciones valiosas sobre cuáles eran las opiniones no solo de los méritos de la obra aprobada, sino también sobre la escritura y la lectura. Asimismo sus razonamientos indican cuáles son los esfuerzos del estado por controlar la información incluso antes de que la historia escrita se convirtiera en una herramienta poderosa de política³⁵. La pragmática de 1558 aumentó el control estatal sobre la producción de la imprenta. La pragmática ordena que los autores entreguen una copia original de su obra manuscrita junto con la copia impresa a los censores para ver si había diferencias significantes entre las dos. De esta

³⁴ Dadson, Trevor J., “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us”, 21.

³⁵ Ezquerro, Alfredo Alvar y Montcher, Fabien, “Miguel de Cervantes and the Political Turn of History (c. 1570-1615)” en Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America (Gainesville, Florida: 2014), 34.2, 22.

legislación surgen la fe de erratas, la tasa, donde oficiales del gobierno determinan el precio a que se podía vender el libro, y los privilegios, que eran permisos de impresión para una región específica³⁶.

Aunque no había legislación que requería incluir cartas dedicatorias ni poemas en loor del autor, ni prólogos al lector, casi cada obra tenía estos otros textos preliminares. Con la censura más estrecha del gobierno, las cartas dedicatorias, que solían dirigirse hacia oficiales o nobles importantes para conseguir la protección de figuras importantes involucradas en el proceso de aprobación. Esta táctica también tiene el propósito de establecer la autoridad del libro relacionándolo con alguien bien conocido y respetado. Estas cartas dedicatorias nos dan información sobre la importancia del alfabetismo al estado, según los esfuerzos de los autores por persuadir y convencer a los nobles y altos cargos de que aceptaran y protegieran sus obras. Los poemas en loor del autor y el prólogo al lector eran maneras de conseguir la atención de un lector y convencerles del mérito del libro. Ofrecieron afirmaciones de la novedad de la obra junto con su utilidad y provecho al individuo. No solían hablar mucho del estado en estos textos preliminares porque los individuos no se preocupaban por el estado. En combinación con los recursos retóricos que aparecen a través del cuerpo del libro, los poemas al autor y el prólogo al lector también indican la relación que los autores establecen con su área de saber perteneciente al idioma.

Los autores mismos de estos textos didácticos son un aspecto importante a tener en cuenta dado su diversidad de intereses. Incluyen a Juan de Luna, un protestante que salió de España para evitar persecución y enseñaba español en Francia (*Diálogos Familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras Españolas más*

³⁶ Dadson, Trevor J., “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us”, 23.

comunes, Paris, 1619) e Inglaterra (*Arte breve y compendiosa para aprender a leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*, Londres, 1623), y quien también afirma ser autor de *La segunda parte del Lazarillo de Tormes*³⁷. También tenemos a Mateo Alemán, el autor famoso de *Guzmán de Alfarache*, que emigró a Nueva España e imprimió en México su *Ortografía Castellana* (1609). Este grupo de autores también incluye a: Bartolomeo Gravio, escritor e impresor belga; Blas Antonio de Ceballos, famoso maestro de primeras letras y hermano de la tercera orden penitencial de San Francisco; Francisco Lucas, escribano famoso por sus prodigiosas muestras de las letras (caligrafía); Pedro Simón Abril, Maestro de Filosofía; Bernardo Aldrete, canónigo de la catedral de Córdoba y hombre docto; Juan López de Velasco, Cronista Mayor de las Indias; Ambrosio de Salazar, maestro y gramático español que no pudo reestablecerse en España después de su participación en las guerras de religión³⁸; Juan de Iciar, calígrafo famoso español que se convirtió en tutor del hijo de Felipe II por la calidad de sus muestras de letras; y Antonio de Nebrija, Profesor de Latín en la Universidad de Salamanca. Algunos de estos autores, como López de Velasco y Nebrija (no discutiremos Iciar por conseguir su puesto a propósito, ergo, después de su obra) tienen una dirección estrecha con la monarquía. Sin embargo, estos autores también entienden que el idioma es arte y parte de la organización política de España y el vehículo o herramienta esencial que media la relación entre gobernadores y gobernados, ocupadores y ocupados. Este entendimiento les ayuda crear una noción de pertenencia y exclusión al territorio que ellos perciben como nación.

¿Era la lengua compañera o herramienta del imperio?

³⁷ Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*, (Londres: Juan Guillermo, 1623), K2B.

³⁸ “Ambrosio de Salazar” en *Región de Murcia Digital*, Web. 4/3/2017, http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1448&r=ReP-23440-DETALLE_REPORTAJESPADRE

Antonio de Nebrija fue el primero que asimiló la lengua castellana al imperio floreciente castellano y propuso a una distinción de pertenencia y exclusión a través de la lengua. En su *Gramática Castellana* (Juan de Porras, 1492), escribió un prólogo a la Reina Isabel, donde puso la frase famosa de que “siempre la lengua fue compañera del imperio”³⁹. Esta frase empieza una discusión que indica que para Nebrija, el deseo de saber implicado en aprender una lengua se subordina al deseo de comunicar y recibir leyes en el aprendizaje de una lengua⁴⁰. Esta idea va emparejada con la noción que no ha existido nunca un gran imperio que no tuviera un idioma que lo apoye y defienda.

En prueba de este concepto, Nebrija cuenta las historias de las lenguas hebrea, griega, y latina para retratar el desarrollo de los imperios correspondientes con las etapas de la vida humana. Tomando como ejemplo el lenguaje hebreo, Nebrija llama su primera niñez a todo el tiempo que los judíos estuvieron en Egipto. Indica que durante esta etapa el hebreo adquirió cosas de la lengua egipcia que mezcló con la caldea que había traído Abrahán. Después, cuando los judíos salieron de Egipto y empezaron “hacer por sí mismos un cuerpo de gente,” su lengua dejó atrás a la egipcia y la caldea. Durante el tiempo de Moisés, el hebreo se fue desarrollando en una la lengua de conocimiento para estudiar filosofía y teología. Nebrija marca el tiempo de Salomón como la cumbre del imperio judío, durante la cual florecieron las artes junto con la lengua, y afirma que con desmembrarse “el Reino de los judíos” también vino a perderse la lengua hebraica, hasta solo quedar en forma de la ley y la religión⁴¹.

Nebrija propone otro provecho de la lengua. Considera que sin normas establecidas para la lengua castellana, las hazañas del imperio no permanecerán. Sin lengua propia como hogar y

³⁹ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, aii.

⁴⁰ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, (Juan de Porras, 1492), 2-3.

⁴¹ *Ibid.*, aii-aiib.

apoyo, la historia del imperio castellano tendría que mantenerse por lenguas extranjeras. Con esta afirmación, Nebrija también señala la inextricable relación entre el concepto que tiene el estado sobre el valor de la lengua y la palabra escrita, porque revela que ya “cronistas & historiadores escriben & encomiendan a inmortalidad la memoria de vuestros loables hechos”⁴². Señalar la presencia de cronistas e historiadores indica que, más allá de la legislación que sometió la imprenta a la censura del gobierno, los Monarcas Católicos también entendían las ventajas del uso de la imprenta para crear una identidad nacional⁴³.

Otra mención que hace Nebrija de una práctica importante para la construcción de la nación es la de los esfuerzos de traducir al castellano “las cosas peregrinas & extrañas”⁴⁴. Esta conversión de textos a la lengua vulgar de España nos recuerda de Alfonso el Sabio y su traducción de obras clásicas a las primeras obras vulgares. Georgina Dopico Black señala que el propósito detrás de este proyecto fue aumentar el prestigio de la lengua castellana, que Alfonso X reconoció como lengua más accesible a sus súbditos, y establecer la lengua castellana una lengua universal de su gobierno⁴⁵. Nebrija escribe sobre la traducción de obras extranjeras, pero su observación es distinta con respecto a realzar el prestigio de la lengua castellana. Esta gloria no viene de tener acceso al conocimiento clásico sino de convertirse en la lengua del conocimiento universal. Nebrija habla de la identidad de la nación Española como uno de los grandes imperios. Nebrija retrata a la lengua castellana con un sistema ordenado de reglas como herramienta imprescindible para el imperio. Sin la lengua estandarizada, el imperio no puede

⁴² Ibid., 2-3.

⁴³ Ezquerro, Alfredo Alvar y Montcher, Fabien, “Miguel de Cervantes and the Political Turn of History (c. 1570-1615)” en *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* (Gainesville, Florida: 2014), 34.2, 22.

⁴⁴ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, 3.

⁴⁵ Dopico Black, Georgina, “Canons Afire: Libraries, Books and Bodies in Don Quixote’s Spain” en *Cervantes’ Don Quixote: A Casebook*, (Cary, US: Oxford University Press, 2005), 98-99.

expandirse, ni permanecer en la memoria, ni distinguir entre los que pertenecen a la nación y los que no⁴⁶, ni hacerse líder en las artes de la paz, más allá de la guerra.

¿Quiénes eran los responsables para la identidad nacional: el estado, o los individuos?

Mientras Antonio de Nebrija en su *Gramática Castellana* habla de la lengua como herramienta para la mayor y más permanente gloria del imperio, Juan López de Velasco, en su *Ortografía y pronunciación castellana* (Burgos, 1582), escribe para mayor gloria de la lengua misma. López de Velasco era el Cronista Mayor de las Indias, un puesto importante en la corte. Aunque López de Velasco tuvo tan estrecha relación con la monarquía, el privilegio para Castilla, uno de los textos preliminares, no habla del beneficio de su libro al estado sino “para que los que seguían la pluma, y los que enseñaban a leer y escribir, supiesen como lo habían de hacer.” Mientras que el privilegio para impresión en Aragón añade el deseo de que la escritura general de la lengua Castellana se mejore y reconoce el deseo que tiene López de Velasco del “común aprovechamiento”⁴⁷.

El sentido de que el propósito de este libro es mejorar a los ciudadanos del estado es más claro en la carta dedicatoria de López de Velasco al Rey Felipe II. En ella, López de Velasco dice que escribió la obra para que la lengua, y no la nación, “se mejore y ennoblezca.” López de Velasco establece reglas para mejorar el castellano y así contradecir a las demás naciones que culpaban al castellano por andar mal escrito. También quería, por esta clarificación y estandarización de la lengua hacer de ella algo más sencillo de aprender para los extranjeros⁴⁸. Este último propósito parece seguir la misma línea de pensamiento que Nebrija, al querer hacer

⁴⁶ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, 48.

⁴⁷ López de Velasco, Juan, *Ortografía y Pronunciación Castellana*, (Felipe de Junta, 1582), Privilegios.

⁴⁸ *Ibid.*, Carta Dedicatoria.

de la lengua castellana una lengua de conocimiento universal. Pero hay un enfoque distinto con López de Velasco en la lengua y los individuos, y no el estado.

Para confirmar que el enfoque de esta obra se difiere del de Nebrija, López de Velasco nos ofrece una mirada de la actitud de un oficial religioso y figura política hacia la lengua. Identifica como su protector al “Cardenal Arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga,” “Primado e Inquisidor general de España”. López de Velasco escribe que al pedir este libro, el Cardenal quería que “se enmiende y reforme la escritura castellana.” Este deseo se explica mencionando “las muchas cosas de policía divina y humana, que en tiempo de vuestra Majestad, por su gran providencia, se han puesto en razón y mejorado” y diciendo que quería que la lengua se junte a esas cosas puestas en razón⁴⁹. Este pasaje indica que los deseos de mejorar la lengua no están aislados del concepto del estado, sino que la calidad del estado se refleja en la calidad de sus artes y acciones. Tener una lengua bien pulida, entonces, significaría una reputación mejor para el estado, y esto exactamente afirma López de Velasco⁵⁰.

Si las acciones y artes son representantes del estado, para López de Velasco en su *Ortografía y pronunciación castellana*, los ciudadanos del estado lo son aún más. En el prólogo al lector, López de Velasco afirma la importancia de la escritura al hombre común, al llamar la escritura y la pronunciación las guías a la mayor ventaja de un hombre sobre otro. Declara, además, que aunque el habla es natural al hombre, “el bien hablar...no lo es, sino adquirido y procurado.” Por ser la nación juzgada por sus ciudadanos, los ciudadanos juzgados por su habla, y el habla dependiente en la escritura para la pronunciación perfecta, los hombres, para engrandecer a su nación, deben preciar de la recta escritura. López de Velasco también afirma

⁴⁹ López de Velasco, Juan, *Ortografía y Pronunciación Castellana*, Privilegios, Carta Dedicatoria.

⁵⁰ *Ibid.*, ¶¶b.

que la escritura hace posibles las artes, ciencias, historia (cuna de virtud), comercio, y las leyes que mantienen bajo control “la flaqueza humana”⁵¹. Para Juan López de Velasco, entonces, una nación se juzga por sus ciudadanos y sus productos, lo visible de la entidad conceptual del estado. La lengua normalizada es una herramienta que hace posibles y mejores todos estos productos, pero la lengua también es un producto. Aunque había indicaciones de que la lengua fuera aspecto de la identidad más revelador, López de Velasco termina por hacer de la lengua la herramienta de expresión del entendimiento.

Mateo Alemán, en su *Ortografía Castellana* (México, 1609), también habla de la lengua castellana como herramienta necesaria para conseguir mayor gloria, o por lo menos quitar la infamia de las naciones españolas⁵². Alemán también parece compartir la creencia de que las acciones y las cosas visibles son lo que define a la identidad y gloria de la nación, aunque él propone un papel más directo para la lengua, y menos importante para los hombres de la nación. Mientras López de Velasco en su *Ortografía y pronunciación castellana* señala la lengua como expresión del entendimiento y que su virtud y validez vienen del entendimiento demostrado, Alemán dice que las letras mismas son ornamentos tan impresionantes como las riquezas y las armas⁵³. Alemán quiere incluso que la nación española pueda clamar “haber llegado a igualar las letras con las armas”⁵⁴. Con estas reflexiones, Alemán declara que las letras son aspectos tan valiosos a la identidad nacional como las armas, y no solo una herramienta para dar prestigio y establecer una identidad nacional. Aunque esto parece una motivación muy semejante a la de López de Velasco, la verdad es que estos dos autores proponen modelos antagónicos de la ortografía, porque Alemán está al lado de Nebrija: quiere cambiar las reglas de la escritura para

⁵¹ Ibid., ¶¶2-3.

⁵² Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, (México: Cornelio Adriano Cesar, 1609), CijjB.

⁵³ Ibid., 36.

⁵⁴ Ibid., Aijj.

reflejar el habla, mientras López de Velasco quiere mantener las reglas ortográficas de la lengua⁵⁵.

Sin embargo, la dirección de cambio de la lengua no es la única diferencia entre Alemán y López de Velasco. Tanto Alemán como López de Velasco quiere ofrecer un arte o metodología de la lengua que persuada a los demás de “que tiene Castilla de las mejores letras y sutiles ingenios de que hoy hay noticia, y bueno a bueno, tal a tal, ninguno se les aventaja”⁵⁶. Pero mientras López de Velasco quiere que los castellanos sigan esas reglas, Alemán escribe que cada hombre pueda seguir su gusto y solo su arte importe para convencer a los demás “que no somos [los españoles] bárbaros por no entenderlo, sino coléricos para no ejecutarlo”⁵⁷. Esto nos dice que para Alemán, la publicación de obra de la ortografía es indispensable para asegurar la hegemonía y prestigio de la nación española, mientras que el ejercicio de la ortografía no lo es: los hombres pueden portarse como quieran, sin perjuicio a la percepción del estado. Verdaderamente, Alemán va más allá de quitarles la responsabilidad – casi declara que los hombres no deben ser representantes de su nación. Afirma que los hombres “deben solo seguir el uso común a donde se hallaren, que aunque se precien de sus naciones, no por eso deben guardar sus trajes ausentes dellas”⁵⁸.

En cuanto a ser la presencia de una arte de la lengua la única cosa de importancia en elevar la percepción de la lengua castellana y por ella, la nación, para Mateo Alemán, el origen de este arte tiene importancia, también. Aunque afirma que su arte convencerá a los demás de los ingenios castellanos, en la carta dedicatoria que escribe al Distrito Señorial de México, Alemán

⁵⁵ Gómez Camacho, Alejandro, “Las ideas pedagógicas de Juan López de Velasco: alfabetización y maestros en la España de Felipe II” en *Revista de Estudios Sociales* (Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, 2016), 88.

⁵⁶ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, 14.

⁵⁷ *Ibid.*, 14.

⁵⁸ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, 68.

expresa su deseo de “que de tierra nueva, de ayer conquistada, sale nueva y verdadera manera de bien escribir” para engrandecer su reputación. Esto va junto con una crítica de Castilla, por lo menos en esta carta dedicatoria, que también tiene como propósito congraciarse en este nuevo sitio, por su descuido de su propio lenguaje⁵⁹. Alemán da más prestigio a la lengua que López de Velasco. Alemán declara que la identidad nacional no depende del uso individual de la lengua por los hombres. Sin embargo, los dos concuerdan en que la escritura correcta mejora el habla hasta el punto que pueda acercar los hombres a los ángeles⁶⁰. Con dicho provecho, claro está que para Alemán las letras son partes importantes para el desarrollo de la identidad individual. Es interesante reconocer, entonces, que para Alemán, la importancia de las letras para la identidad nacional se basa únicamente en las habilidades de los doctos que pueden escribir artes, y no en el alfabetismo de la población general.

¿Qué significa aprender o enseñar una lengua nueva para la identidad nacional?

Aunque Ambrosio de Salazar critica a los españoles por ser fieros y no curiosos en su *Espejo general de la Gramática en Diálogo* (Paris, 1659), no extiende esta crítica a la nación española. Sí reconoce la importancia de la lengua para el estado, pero lo hace en cuanto a los reinos de Francia y Navarra. En el principio de la carta dedicada al Rey, Salazar dice que por la mera introducción de la lengua española, se difundiría a través del reino e incluso por “reinos y provincias forasteras”⁶¹. Esta promesa indica una consciencia de la importancia de la lengua al imperio pero hay que recordar que Salazar promueve el difundir la lengua española en Francia y Navarra. Salazar implica que la importancia de la lengua española a estos reinos viene del provecho que puede traer a los ciudadanos. En su diálogo del tercer día correspondiente a la

⁵⁹ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, (México: Cornelio Adriano Cesar, 1609). M.A: a Méjico, D.S.

⁶⁰ Ibid., AiiB.

⁶¹ Salazar, Ambrosio de, *Espejo General de la Gramática en Diálogo*, Ab2B-Ab3.

tercera lección, se da a entender cómo pronunciar la lengua española por el orden de las letras y dice que por este método o arte los franceses pueden hablar con cualquier forastero español, por no esforzarse ningún español para aprender una lengua forastera⁶². Salazar destaca el provecho de la lengua española durante el discurso de los personajes sobre la diversidad de los idiomas. Ellos postulan que quizás había una lengua común entre toda la gente y en vez de gastar tiempo en los contrastes y aprender lenguas forasteras, todos se sirvieron de la lengua para el “trato de mercadería y al uso y disciplina”⁶³. En esta hipótesis, el provecho individual de la lengua para la mercadería se mezcla con el provecho nacional de la disciplina a través de la lengua.

Este segundo aspecto, de la lengua como herramienta para dar y recibir leyes, e interactuar con otros países, igual que uno de los usos sugeridos por Antonio de Nebrija en su *Gramática Castellana*, se refuerza en el primer diálogo, que trata de la variedad de lenguas. Salazar ofrece una historia breve que trata del cambio de lenguas, y dice que “los pobres que quedaban” después de una conquista adoptaron la lengua de los conquistadores “para vivir con ellos y hacerse más sujetos y más agradables.” Lo interesante, sin embargo, es que esta discusión señala la lengua como consecuencia del imperio, no como herramienta de lo mismo. Es decir que Ambrosio de Salazar declara la expansión de la lengua griega a través de “las navegaciones de los Atenenses, y por las armas de los de Macedonia.” Los Romanos “forzaban los pueblos vencidos por ellos a hablar Latín y no negociaban con los forasteros en otra lengua, para que se derramase por todo con más honra,” y en general por pasar “los pueblos de país en país truecan las condiciones, costumbres y lenguas, religiones y señoríos”⁶⁴. Este pasaje se tiene que analizar con cuidado, porque mientras implica que el cambio de lengua fue consecuencia de los otros

⁶² Salazar, Ambrosio de, *Espejo General de la Gramática en Diálogo*, 68.

⁶³ Salazar, Ambrosio de, *Espejo General de la gramática*, 4.

⁶⁴ *Ibid.*, 30-34.

aspectos del imperio, ese concepto solo se aplica a los pueblos conquistados, y no a los imperios conquistadores, que se preciaban de imponer sus lenguas. Sin embargo, Salazar no ofrece ninguna hipótesis de la razón para este cambio. Sin respuesta de Salazar, podemos suponer que los imperios griegos y romanos se preciaron de expandir sus lenguas por las mismas razones que dio Antonio de Nebrija en su *Gramática Castellana*: intentaron establecer uniformidad y la lengua era herramienta para cumplir esa meta. El hecho de que tenían estos imperios otras herramientas para asegurar la imposición de sus lenguas, como quemar las bibliotecas, retener el comercio, y fuerza de armas⁶⁵ no contradice nuestra hipótesis sino la apoya por destacar la importancia del cambio. Para Salazar, entonces, la lengua de un imperio tiene importancia distinta a la identidad nacional que la lengua de otro país, o conquistado por el imperio o simplemente en contacto con el imperio. Para Salazar, la lengua y la escritura de un imperio es el vehículo de la unidad, casi como la es para Nebrija, mientras que las lenguas de otras naciones crean y preservan las historias y costumbres que componen la identidad nacional. De esa manera, la opinión de Salazar se revela no ser dividida, porque la lengua es vehículo de la identidad nacional y su cambio cambia la historia nacional.

Cervantes, en el discurso de “las armas y las letras” en la primera parte del *Don Quijote* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1605), retrata a las letras como herramienta del imperio y no parte de la identidad nacional en sí. A través de este discurso, nuestro héroe, don Quijote, compara las pobreza, dolores, e importancias de una vida de letras y una vida de armas. En cada categoría don Quijote da juicio a favor de las armas por ser una vida más dura, de más peligro y más importancia y por eso más merecida de gloria que una de letras⁶⁶. Mientras las letras se presentan

⁶⁵ Salazar, Ambrosio de, *Espejo General de la gramática*, 35-36.

⁶⁶ Cervantes, Miguel de, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, (Madrid: Clásicos Castalia, Edición Luis Andrés Murillo, 1978), 468-471.

como herramientas básicas del imperio para construir leyes, que verdaderamente funcionan como el lazo que da unidad del imperio, las armas son el instrumento que mantiene el imperio a través de esas leyes. Cervantes (por Don Quijote, que parece cuerdo durante este episodio) declara los fines de las armas y letras: el fin de las letras es “poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo, entender y hacer que las buenas leyes se guarden” mientras el fin de las armas es la paz⁶⁷. Esta discusión de fines sitúa ambas las letras y las armas en la categoría de herramientas, con la identidad nacional compuesta por algo distinto, que quizás viene de la paz, como las artes de la paz que menciona Nebrija en su *Gramática Castellana* (1492)⁶⁸.

Antonio de Nebrija empezó la discusión de la relación entre lengua e imperio por identificar a la lengua como herramienta del imperio, pero una herramienta que no tenía su propio sitio en la identidad del estado. Mientras Ambrosio de Salazar estaba de acuerdo que la lengua fue herramienta para la construcción de la identidad nacional, él pensaba que fue el cimiento para determinar y preservar una historia cultural unificada, mientras Nebrija la proponía como método de gobernar efectivamente. En contraste con estos dos autores, Juan López de Velasco propuso que la identidad de una nación no se determina tanto por las acciones del estado sino por sus componentes integrantes de su cuerpo político, los habitantes de esa nación. El papel de las letras en este caso fue mejorar el entendimiento y enriquecer su expresión oral para reflejar mejor el lustre de la nación. Para López de Velasco el criterio más relevante no es la lengua sino los individuos. Aunque Mateo Alemán también habló de las letras como manera de expresar el entendimiento, para él más que ningún otro autor la lengua misma era parte importante de la identidad nacional, y aunque fuera también herramienta, no era importante el uso de esa herramienta sino su calidad y presencia. Igual en *Don Quijote*, Cervantes señaló las letras como

⁶⁷ Ibid., 466.

⁶⁸ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, aiiiib.

herramienta y no mucho más, que indica la necesidad de esta herramienta para construir la identidad y la subsecuente exclusión (generalmente) de las letras en una descripción de esa identidad.

Capítulo 2 – La utilidad y provecho de las letras

Si autores como Juan López de Velasco y Mateo Alemán sugieren que se juzga una nación por la calidad de sus hombres, entonces surge la pregunta de ¿cómo se puede juzgar al individuo? Mientras el entendimiento es el criterio para López de Velasco y Alemán, otros autores proponen otras premisas.

Las reflexiones de los autores de textos didácticos sobre la relación entre idioma, estado, identidad nacional e individual, forman parte de un debate más amplio sobre el saber y las destrezas que ellos proveen en sus manuales. En sus cartas, dedicatorias, y prólogos los términos "provecho," y "república" aparecen frecuentemente para indicar los beneficios que los lectores pueden adquirir para su avance social y profesional, junto con la repercusión que la edificación personal tiene en el progreso de la república. Esta idea se articula en las ventajas que los individuos mejor preparados pueden proveer a las demandas crecientes burocráticas del estado⁶⁹. Ambas ideas, del provecho al supuesto individuo y a la república, también expresa la amenaza tácita al orden establecido que supone el avance social de clases populares⁷⁰.

De esta problemática surge también la pregunta sobre la lengua y la identidad individual - ¿Qué herramientas ofrecen la escritura y la lectura? Pedro de Madariaga, en su *Honra de escribanos* (Valencia, Juan de Mey, 1565), conecta la escritura con las riquezas, la movilidad social, pero además, con la masculinidad probada de los individuos hechos a sí mismos, y en control de su honra y hacienda. En sus diálogos los personajes ofrecen muchísimos ejemplos de individuos analfabetos quienes sufrieron las consecuencias de su ignorancia, como la viuda de un mercader que quería saber el estado de sus negocios después de la muerte de su marido.

⁶⁹ Kagan, Richard L., *Students and Society in Early Modern Spain*, xix.

⁷⁰ Harllee, Carol D., "Pull Yourself Up by Your Inkwell", 550.

Angustiada descubre que no había sentido en los garabatos de los libros de cuenta y por eso no podía disponer de ninguna fortuna. Madariaga también describe el caso del orador que recurrió a un escribano para transcribir un discurso para el Papa, pero el hermano del escribano le roba el papel y da el discurso primero, haciendo que el orador verdadero, cuando viene a dar su propio discurso, sea acusado de plagio. Finalmente, el ejemplo más llamativo es el caso del noble que recibió un mensaje confidencial del rey, pero tuvo que recurrir a un escribano para responder – al descubrir que el mensaje se había compartido con otra gente, el rey ajustició al hombre⁷¹.

Madariaga utiliza estas historias para decir que el hombre que no sabe escribir es esclavo del que sí sabe, y así motivar a una variedad de grupos profesionales, gente de las clases populares que aspiraba a estas profesiones, y los nobles para preciar del alfabetismo. Aunque Madariaga conecta la escritura con la masculinidad, quizás utilizando esa metáfora clásica de la pluma y el falo⁷², las letras y el conocimiento también son importantes para las mujeres, lo cual podemos ver muy claramente primero en la *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz* escrita por Sor Juana de la Cruz. Mientras ella asegura que estudia “sólo por ver si con estudiar ignoro menos,” también afirma su inclinación intensa a las letras, ofreciendo una serie de anécdotas graciosas de sus esfuerzos para aprender. Explica que cuando era niña, creía que el saber es un adorno más apetecible que los cabellos. Sor Juana termina en declaraciones de sus intentos de convertirse en buena católica por saber todo lo posible de los divinos misterios y convertirse en hija adecuada a la inteligencia de sus padres. Admite que unos pensaron que tanto entendimiento sobraba o dañaba a las mujeres, no podía negar el amor profundo por las letras que Dios le había dado. Para ella el estudio es un deber para corresponder con tal don.

⁷¹ Harllee, Carol D., “Pull Yourself Up by Your Inkwell,” 553-556.

⁷² *Ibid.*, 556.

Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija⁷³.

Aunque fuera, obviamente, Sor Juana un caso extremo de la educación en mujeres, y había cierto prejuicio contra mujeres educadas en la sociedad, también había creencias de la necesidad o del beneficio de las letras y la educación para mujeres, como podemos ver en *La Dama Boba* por Lope de Vega. Aunque la trama gira en torno a las relaciones amorosas, hay unos puntos importantes para nosotros con respecto a la educación de Finea, quien, por el poder del amor, se convierte de boba en discreta. El primer momento viene cuando Finea recibe una carta de amor de Laurencio, un pretendiente suyo aunque solo por su dote, mientras está ella prometida a otro hombre. Ni Finea ni su criada, Clara, saben leer, así que cuando aparece el padre de Finea, Octavio, le piden leer la carta proscrita. Octavio, al leer la carta, dice “De tu ignorancia, mi desdicha temo... ¡En buenos pasos anda mi pobre honor, por una y otra banda!” Por dejarse engañar por Laurencio, Finea se ha dejado dañar su honor y el honor de su padre, y por ser analfabeta, lo ha revelado a su padre⁷⁴. El segundo momento viene durante un lamento por Octavio, el padre de ambas Finea y Nise, cuando niega la entrada de su casa a Laurencio. Dice que en pedir lecciones de Laurencio esperaba que Nise, por aprender letras, se convirtiera no en poeta sino en mujer perfecta y añade su creencia que “a la mujer prudente, / con saber medianamente, / le sobra la discreción⁷⁵. Este sentimiento apoya al de Laurencio que “el más discreto hablar / no es santo como el silencio⁷⁶.” Aunque tanto Sor Juana como Lope de Vega indican cierta ansiedad por parte de los hombres sobre la enseñanza de mujeres, mucha gente

⁷³ de la Cruz, Sor Juana Inés. *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz*. 1691.

⁷⁴ Vega, Lope de, *La Dama Boba*, 1613. <http://www.comedias.org/lope/dambob.pdf> por Vern G. Williamsen, 1482-1523.

⁷⁵ Vega, Lope de, *La Dama Boba*, 2753-2763.

⁷⁶ Vega, Lope de, *La Dama Boba*, 2444-2455.

cree que para ser mujeres perfectas y manejar bien la casa, solo les necesitaban saber las labores de la casa y la doctrina religiosa para inculcar a sus niños.

Está la discreción de una casada
en amar y servir a su marido;
en vivir recogida y recatada,
honesta en el hablar y en el vestido;
en ser de la familia respetada,
en retirar la vista y el oído,
en enseñar los hijos, cuidadosa;
preciada más de limpia que de hermosa⁷⁷.

Ellos interpretan el deseo que las mujeres enseñen a los niños como asunto únicamente de religión y no también de primeras letras ni otro conocimiento.

¿Qué nivel de habilidad en el alfabetismo es útil?

Este discurso de la mujer perfecta nos lleva otra vez al concepto del provecho de las letras a la república, porque Francisco Lucas escribe que sus motivaciones en escribir su *Arte de escribir* (Madrid, 1577) son proveer algo de “utilidad y provecho a la república.” Este propósito viene después de su motivación inmediata, en la carta dedicatoria al Rey Felipe II, de ofrecer un arte para la enseñanza de su hijo, el Príncipe Don Fernando⁷⁸. Este ofrecimiento refleja los deseos de muchos autores en escribir estas obras: la posibilidad de estatus mejorado por conseguir reconocimiento y un puesto de la monarquía. Esta motivación tácita es especialmente relevante porque Lucas residía en la corte. Lucas menciona que antes de la publicación de su *Arte de escribir* que publicó un tratadillo de la traza de las letras de Redondilla y Bastarda para enmendar los usos varios de las letras. Con esta frase se refirió a la práctica detallada en la *Ortografía Práctica* (Zaragoza, 1548) de Juan de Iciar, en la cual Juan de Iciar gasta nueve páginas en muestras de formas distintas de la letra Cancelleresca (que viene a ser la Bastarda), de

⁷⁷ Vega, Lope de, *La Dama Boba*, 225-232.

⁷⁸ Lucas, Francisco, *Arte de Escribir*, ¶3.

la Cancelleresca Formada hasta la Cancelleresca Pequeña Bastarda⁷⁹. El ver que tantas formas de la misma letra se reformó a la Bastarda única (de que cobró tanta fama Lucas) ofrecida en ese tratadillo fue toda la motivación necesaria para empezar el trabajo de escribir su *Arte*. Lucas identifica en su prólogo “al discreto lector” que el provecho deseado fue en la mudanza de enseñar solo un tipo de letra que “sirviese para cartas, cédulas, u otras escrituras desta calidad” en vez de enseñar muchos estilos de letra para llegar, al fin, a esa letra usada de manera diaria⁸⁰. Escribir con calidad media en alguna letra, dice Lucas, no está mal para ninguna suerte de persona. Su prólogo termina con una crítica de los nobles por no preciarse del escribir y por eso no dar la honra merecida a los que se esfuerzan para ser escribanos, y aún parece bien a todos.

Lo interesante en este pasaje es la crítica de los nobles y los poderes de no alabar suficientemente a los escribanos de España y la declaración de esa falta de honra dada es la única razón por la cual España no tiene más ni mejores escribanos que otra parte del mundo, e incluso aventajados en otros proyectos de “virtud, y habilidad” por el apoyo sentido en esa alabanza⁸¹. Esta crítica anda en la misma línea de pensamiento que Madariaga en su *Honra de Escribanos*, según Harllee, cuando Madariaga destaca la honra de la escritura y ampliando el término de “escribano” incluso a los que solo medianamente escriben para levantar también su propia honra y la consideración de sus propios trabajos⁸². Aunque Francisco Lucas no utiliza el término “escribanos” en su *Arte*, también habla de la importancia del escribir y afirma que es importante no solo para “los que desean pasar en el muy adelante” sino también para “los que se contentaren con poco,” intentando convencer a una audiencia amplia de la honra e importancia del escribir,

⁷⁹ Iciar, Juan de, *Ortografía Práctica*, (Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1548), CviiiB-DiiijB.

⁸⁰ Lucas, Francisco, *Arte de Escribir*, &2B.

⁸¹ *Ibid.*, &4.

⁸² Harllee, Carol D., “Pull Yourself Up by Your Inkwell,” 562-563.

independientemente del nivel de su uso y aplicación social⁸³. A pesar de su argumento a favor de la enseñanza de una sola suerte de letra, este *Arte de escribir* se dedica a ofrecer “todas las letras necesarias en estos tiempos,” que parece implicar una contradicción de motivación. Lucas lo explica después, diciendo que ofrece las demás letras para los maestros, para que cumplan con su obligación, para los que toman por oficio las letras, y los curiosos y desocupados de sus lectores.

En contraste con los ejemplos dados anteriormente con su enfoque en la honra e identidad social de los individuos, Francisco Lucas en su *Arte de escribir* se preocupa sobre todo por la utilidad de la escritura. Después de enumerar los tres grupos (maestros, los que toman las letras por oficio, y los curiosos) para los que cree que sean útiles las letras que no son bastarda ni redondilla (como el grifo, para “escrituras curiosas” o la latina, para epitafios o letreros en edificios)⁸⁴, que los que no han de “vivir por la pluma” y que para valerse “habían de aprender otros oficios,” “apenas tenían necesidad de escribir mal una carta”⁸⁵. La implicación importante aquí no es solo que la escritura tiene valor sin ser perfecta sino que la escritura es tan importante a todos que incluso los que no tienen ninguna conexión con la escritura en cuanto a sus oficios pueden (y querían) valerse de ella para escribir una carta, según lo que le llama “la común necesidad que hay del escribir”⁸⁶. A través de la obra, Lucas también ofrece instrucciones en la enseñanza de las letras. Intenta dar el método más eficaz, que se encarna, en cuanto a la gente que no han de “valerse” por las letras, en pasar solo la mitad del tiempo que los demás en prácticas y ejercicios, y los demás específicos, porque el no hacer así les quita la comodidad de aprender el oficio por el cual han de ganarse la vida. Estos pensamientos indican que aún en las afirmaciones de ventaja individual, Lucas piensa en la ventaja para la república. Si los lectores

⁸³ Lucas, Francisco, *Arte de escribir*, &4B.

⁸⁴ Lucas, Francisco, *Arte de escribir*, Ab.

⁸⁵ *Ibid.*, A3-A3B.

⁸⁶ *Ibid.*, A.

han de valerse por otro oficio (o labor manual o profesión), Lucas quiere que pasen solo breve tiempo en las habilidades que les pueden ser menos útiles. También se puede interpretar esos avisos como sensibilidad a la necesidad que tenían esos individuos para no gastar demasiado tiempo en aprender una habilidad considerada menos práctica para algunos.

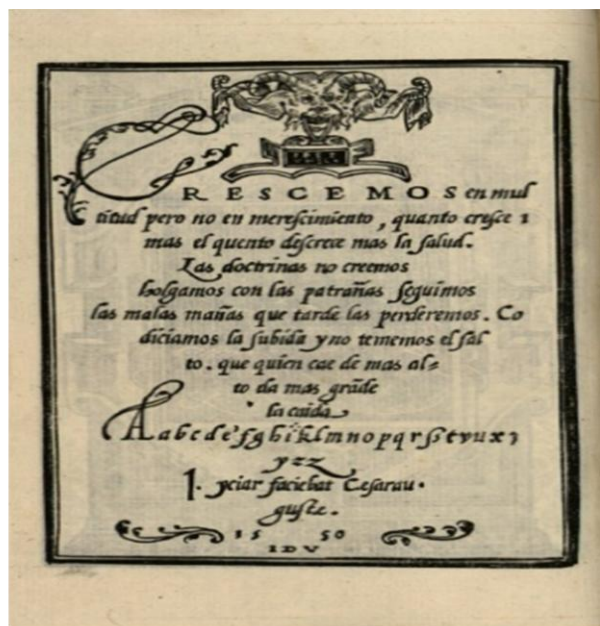
Juan de Icíar en su *Ortografía Práctica*, publicada unos 29 años antes del *Arte de escribir* (Francisco Lucas, 1577), ofrece un sentimiento casi igual al de Francisco Lucas. Icíar explica que la escritura es de utilidad universal pero no limita esta utilidad en cuanto al nivel necesario a algunos individuos. Mientras en la portada promueve su obra como “muy provechosa para toda calidad de personas que en este ejercicio se quisieren ejercitar,” en este caso el término “ejercicio” no significa “ocupación” sino “habilidad”. En la dedicación al Príncipe Don Fernando de Aragón aclara que había beneficio universal y que “no se podría ni sabría ya en el mundo vivir sin el ejercicio del escribir”⁸⁷. El hecho que distingue Icíar de las reflexiones de Lucas es que el primero incluye un breve tratado de la manera apropiada de enseñar a leer en su manual de caligrafía. Icíar escribe “que es necesario al que desea muy bien escribir, que primero sepa bien leer,” enfatiza la importancia a todos del bien leer por llamarlo el “ordinario provecho” de la invención de las letras, y declara que sin lectura “no tendrán mucha cabida en las ciencias los ruines lectores”⁸⁸.

Llama la atención que Icíar en su *Ortografía Práctica* siempre recurre al adverbio “bien” y adjetivo “buen” para hablar de las habilidades de leer y escribir. Así da reglas entonces para ser “buen escribano” y “él que codicia ser buen lector.” Sin embargo, esto aún no indica que Icíar no escribe para todos. De hecho, en la carta dedicatoria afirma que “para los comercios &

⁸⁷ Icíar, Juan de, *Ortografía Práctica*, Portada, Carta Dedicatoria.

⁸⁸ *Ibid.*, Bb, Carta Dedicatoria, Biiij.

inteligencias” todavía es importante saber escribir a mano, los cuales términos (porque en esa época “comercio” significaba tanto negocio como la interacción general) señalan la importancia amplia del escribir a mano.



Juan de Iciar, *Arte subtilissima, por la qual se enseña a escreuir perfectamente / hecho y experimentado, y agora de nuevo añadido, por Juan de yciarvizcayno, (Zaragoza: Pedro Bernuz, 1550), 28*

Dos cosas, entonces, nos llevan a la conclusión de que Juan de Iciar en su *Ortografía Práctica* también escribía con el deseo de que utilicen su obra individuos deseando distintos niveles de habilidad, igual que Francisco Lucas. La primera es cuando Iciar introduce su discurso de las herramientas del escribano por la afirmación que como ningún artífice puede ejercitar su oficio bien sin sus aparejos, tampoco puede el principiante conseguir entendimiento pleno del arte que quiera sin conocimiento de “los instrumentos” necesarios a la práctica, destacando su deseo de proveer información importante para los principiantes. La segunda cosa que establece el espectro de habilidades que espera Iciar de los lectores de esta obra viene en la discusión de esas

herramientas en la sección “¶De los instrumentos necesarios al buen escribano.” Icíar pasa de describir una tinta buena para escribir a dar recetas de tintas “y otros colores tocantes a un pulido y excelente escritor.”⁸⁹

“La tinta cuanto más negra fuere será mejor. Requiere tener la Goma por tal medida, que ni la mucha la haga espesa, y tenaz: ni la poca sea ocasión que corra demasiado, y no tenga lustre...¶Receta para hacer verde lirio. Tomen las flores del lirio azules sin los pezones, & sin lo amarillo de dentro: y saquen el zumo dellas, y mojen unos paños de lino limpios en ello: y pónganse a secar en parte donde no les dé el sol: y tórnense a mojar desta suerte tres, o cuatro veces: y después pónganse sobre urinas: ni más ni menos como el tornasol”⁹⁰.

La inclusión de estas recetas es información que no es relevante a los principiantes sino, como dice, a los escritores más pulidos, lo cual nos ofrece una indicación del alcance supuesto de esta obra, aunque Juan de Icíar nunca dice, explícitamente, que ofrece enseñanza para los que quieren aprender “medianamente”, como hace Francisco Lucas en su *Arte*.

Lo más cerca que llega Icíar en su *Ortografía Práctica* a disculpar o aceptar la escritura mala o mediana viene cuando discute los espacios de la escritura: entre letra y letra, palabra y palabra, verso y verso, etc. En este momento da reglas según Palatino (otro calígrafo y arquitecto famoso italiano de quien saca mucho Icíar), pero al dar estas reglas también admite que el espacio de letra a letra está a la discreción del escritor. Aunque el espacio ha de ser “insensible” o “la distancia entre las dos piernas de la n” según Icíar, no “pecará contra el Espíritu Santo” él que no lo obedezca, ni hay que preocuparse por la pena, “que no es capital, ni aún pecuniaria” por el pagar mejor “a los malos escribanos, que a los buenos”⁹¹. Aunque se percibe cierta crítica aquí del descuido puesto en esta parte de la práctica por lo que dice Icíar, también hay el sentido

⁸⁹ Icíar, Juan de, *Ortografía Práctica*, Bv.

⁹⁰ Ibid., BviB.

⁹¹ Ibid., IiiijB

de que espera Icíar mejorar la práctica, aunque no que le importe tanto por poder utilizar la escritura para ganarse la vida sin tanto cuidado.

Esta indicación apoya la conclusión que Icíar ofrece su *Ortografía* a un público que tiene metas y medios diversos en cuanto a la escritura. De manera semejante a su discurso sobre cómo enseñar a leer, Icíar ofrece al fin del libro un breve discurso sobre el orden que se debe guardar en el aprender a escribir, para informar a sus lectores contra la mala práctica de algunos maestros pero también “porque no todos aquellos a cuya noticia podrá venir” su obra “tendrán facultad de aprender” de un “afamado y diligente maestro,” la manera recomendada por Icíar de perfectamente aprender a escribir.⁹² Esta falta le compele a Icíar a ofrecer dichas reglas del orden de aprender e indica dos cosas juntas: una crítica de muchos maestros del escribir contemporáneos y la consciencia de que no todos los lectores de la *Ortografía* tendrían los medios para trabajar con un maestro, sin hablar de maestro bueno, situando a esta obra en los dos espectros de metas y de medios para aprender escribir.

Juan López de Velasco en su *Ortografía y Pronunciación Castellana* (Burgos, 1582) también escribe para gente con deseos distintos de la utilidad de la escritura, e incluso acepta a la imperfección en la caligrafía. Al anticipar las críticas de algunos por no ser obra llena de términos académicos y por eso tener faltas, Velasco afirma que era su propósito evitar tantos términos cuando fuere posible, “presuponiendo que esto se escribe no para los doctos que lo saben, sino para la gente sin letras que lo ignora.” A la misma vez, dice que las faltas posibles de unos conceptos deseados sería compensado por otros conceptos no tratados hasta ese momento, y

⁹² Icíar, Juan de, *Ortografía Práctica*, IvB.

“que aún sobrar  algo para los m s inteligentes y curiosos”⁹³, lo cual clarifica el deseo de que sirva este libro para todos cuantos se interesan por el escribir.

En cuanto al aceptar la imperfecci n en la escritura, Velasco identifica dos componentes importantes del escribir: hacer las letras y escribir las palabras con las letras con que se deben escribir, se alando  ste como lo m s importante por ser errar en aqu l solo el pintar mal. Aunque hacer letras malas y ruines hace que la escritura “no deje leerse, al fin no engaa,” mientras el “pintar” bien las letras sin usar las correctas en cada palabra es practicar el arte sin pensar en el fin, y hacer mentiras por escribir lo que no significa. Afirma, entonces, que la escritura “correcta y verdadera, aunque de letra no del todo buena es tolerable y apacible” mientras el otro lado, de la letra bien pintada pero desconcertada y viciosa, es “desagradable y enojosa,”⁹⁴ destacando que en unas cosas Velasco permite la imperfecci n mientras en otras, que a  l les parecen m s importantes, no la puede sufrir. Esta tolerancia de imperfecci n en la caligraf a implica cierta opini n de que la escritura, para conseguir su utilidad, no tiene que ser hermosa. La intolerancia de la imperfecci n en la ortograf a, por otro lado, no indica que quiera Velasco limitar el acceso ni el uso de la escritura. Afirma que el prop sito del libro fue hacer que, como se escribe justo antes de empezar las reglas de ortograf a en el cuerpo del libro, “la licencia de escribir cada uno lo que quisiere no de causa a que la corruptela en esto [la lengua castellana] sea mayor cada d a.” Esto indica que detr s de toda su preocupaci n por “el uso” com n y la afirmaci n que la ense anza de ortograf a es en mayor parte determinar que sea uso y que no, Velasco asume la importancia y el derecho del escribir que tiene toda la gente⁹⁵.

⁹³ L pez de Velasco, Juan, *Ortograf a y Pronunciaci n Castellana*, 14-15 y ¶¶8.

<http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/juan-lopez-de-velasco/ortograf%C3%ADa-y-pronunciaci%C3%B3n-castellana>

⁹⁴ L pez de Velasco, Juan, *Ortograf a y Pronunciaci n Castellana*, ¶¶4B-5.

⁹⁵ *Ibid.*, 15.

Para enfatizar la importancia que el mayor número posible de personas escriba, Velasco en su *Ortografía y Pronunciación Castellana* identifica el hablar como la primera excelencia del hombre sobre los demás animales y el bien hablar, nacido necesariamente de la escritura, la mayor ventaja exterior de un hombre a otro⁹⁶. Pasa rápidamente del provecho del bien hablar al provecho de las letras escritas, y destaca la dependencia de las artes y ciencias en la escritura para el mantenimiento de la sabiduría adquirida a través de las vidas, la importancia equivalente de la escritura a la historia, que señala como fuente de prudencia y motivo para bien obrar. Sigue diciendo que sin la escritura tampoco habría “escritura pública ni auténtica en juicio ni fuera del,” contratos u otras maneras para convencer otra persona de cosa hecha o prometida, ni las leyes ni ordenanzas que mantenían la paz en la sociedad⁹⁷. Concluye que la escritura es la mayor invención de la industria humana, haciéndonos herederos de todo el conocimiento de nuestros antepasados, pero que no preciamos de ella por nacer y criar con ese arte, lamentando la falta de importancia puesto en la práctica por decir que “hay muchos, que aunque escriben, no entienden que es escribir bien o mal, ni en que consiste”⁹⁸.

Aparte de la conexión entre la escritura y la expresión permanente de pensamientos y otras cosas importantes, Velasco también recurre al concepto de la escritura como el fundamento del bien hablar y el bien hablar como la prueba de entendimiento. Señala que los lenguajes son “instrumento con que el entendimiento obra tanto mejor, cuanto ellos son mejores y más ricos.” Asimila por estas razones el entendimiento puro a su expresión a través del lenguaje. López de Velasco ya conectó la expresión del lenguaje a la escritura al explicar que no se puede hablar perfectamente sin tener en cuenta las reglas de la lengua escrita y que “jamás cosa mal dicha

⁹⁶ López de Velasco, Juan, *Ortografía y Pronunciación Castellana*, ¶¶B.

⁹⁷ *Ibid.*, ¶¶2-3.

⁹⁸ *Ibid.*, ¶¶4.

pudo parecer bien hecha ni pensada.” Esto es un pequeño silogismo con la implicación de que él que no sepa escribir a todos parece de rudo entendimiento⁹⁹.

Esta conexión entre la escritura, el habla, y el entendimiento se refleja en el *Arte* (Madrid, 1577) de Francisco Lucas y la *Ortografía Práctica* (Zaragoza, 1548) de Juan de Iciar e incluso en *Honra de Escribanos* (Valencia, 1565) de Pedro Madariaga. En todos estos textos la escritura se identifica a la escritura como herramienta imprescindible para el establecimiento del concepto del individuo. Tanto Lucas como Madariaga retratan a las personas que no saben escribir como desventajadas a los que sí saben y menos capaces de cuidar de sus propias honras y haciendas.

Por mucho que alarguen en el concepto del escribir como el fundamento de poder utilizar el entendimiento los demás autores, López de Velasco va más allá. Para Velasco la obligación individual de escribir es el primer paso hacia una obligación nacional por una variante del dicho popular “de tal palo, tal astilla.” Anteriormente conectó el saber con la expresión del entendimiento, que se puede entender como el parecer de un hombre. Ahora Velasco afirma que se juzga a la comunidad por el parecer del hombre y se juzgan a la nación por el parecer de la comunidad, y por eso, del hombre. Como consecuencia, “la ventaja” que unos hombres hacen a otros por su saber se traslada a ventaja semejante del “valor y policía de sus provincias”¹⁰⁰, por ser los hombres representantes de su nación.

Verdaderamente, la preocupación de Velasco en su *Ortografía y Pronunciación Castellana* es cuál es la percepción de la lengua y nación, e intenta utilizar a los hombres como actores para mejorar la reputación de aquéllas. Alaba las naciones que “algo valen a estimar y ennoblecer” sus lenguajes y “el cuidado que, los que algo saben, ponen en aprender y saber bien

⁹⁹ López de Velasco, Juan, *Ortografía y Pronunciación Castellana*, ¶¶-B.

¹⁰⁰ Ibid.

las lenguas,” en contraste con la lengua y nación Castellana, culpada por las demás naciones por “andar mal escrita” la lengua¹⁰¹. Esta culpa, para Velasco, no se debe a la lengua, la cual describe como excelente, “merecedora de que se mire por ella,” más fácil de escribir que las otras lenguas por escribirse como se habla, más larga y más uniforme, todo por la naturaleza y “la bondad del suelo.” López de Velasco echa la culpa a la gente de Castilla y su constante descuido de la lengua “o por la continua ocupación de las armas, o inclinación de la gente a empresas arriesgadas: y lo mas cierto por la costumbre antigua, y gravedad Castellana, que le parece afectación el regalo, y la curiosidad, blandura”¹⁰².

Para entender las dimensiones culturales y políticas de estos comentarios es importante tener en cuenta que Velasco fue el cronista mayor de las Indias, y que también participa en ese proyecto por organizar relaciones topográficas¹⁰³. Estas relaciones indican que Velasco no era solamente un observador, sino que había experimentado y viajado a través de las Indias. Estas provincias fueron descubiertas por una empresa arriesgada y conquistadas por la ocupación con las armas, así que Velasco critica prácticas características del imperio español, junto con el sentido de superioridad cultural expresado en evitar el regalo y la curiosidad, como las fuentes de la desgracia de la nación española en las vistas de los demás. No podemos decir con certeza que esto compone la creencia completa de Velasco o que solo sea el argumento de este libro, pero este argumento es una clara acusación de que el concepto de la nación no debe fundamentarse en la expansión agresiva y egoísta del imperio sino en el capital cultural.

Los estereotipos de los españoles

¹⁰¹ López de Velasco, Juan, *Ortografía y Pronunciación Castellana*, ¶¶B, Carta Dedicatoria.

¹⁰² Ibid., ¶¶6.

¹⁰³ Velasco, Juan López de, *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista, Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574*, (Madrid, D. Justo Zaragoza, 1894).

Para ver un ejemplo de este concepto de la nación española representada por sus ciudadanos, y la percepción de ello desde fuera, retomamos las obras impresas en el extranjero y dirigidas a los que no tienen al castellano como lenguaje nativo. Empezamos por Juan de Luna y sus *Diálogos Familiares* (Paris, 1619), una obra compuesta por un español y destinado a otro país. Estas características ofrecen un contrapunto posible con respeto a la acusación de Juan López de Velasco y su *Ortografía y Pronunciación Castellana* de que los españoles no precian de comunicar con otros países, pero la realidad es que aquí tenemos a un Toledano protestante que abandonó España “por una justa y legítima causa”¹⁰⁴ para Francia y después Inglaterra. Aunque no hay evidencia de que esta causa fue la religión, parece ser la explicación más razonable. Juan de Luna todavía reclama su patria como España y Toledo para establecer su autoridad en hablar de la lengua castellana. Añade el criterio que para ser buen maestro de una lengua o tiene que ser natural de la tierra donde se habla esa lengua o haber pasado muchos años allí con los que la hablan de nativo,¹⁰⁵ que le da ventaja. No obstante, el detalle saliente viene en su prólogo a los lectores.

Luna escribe que en la gran cantidad de libros que han sido escritos sobre la lengua castellana y cómo aprenderla o pasar el tiempo en su lectura, no había ningún libro en que se podía hallar “los discursos ordinarios, necesarios a la comunicación, y trato familiar” sino en una obra corrompida hecha en Londres por un castellano¹⁰⁶. Esto indica que si toma responsabilidad Luna para la reputación española o no (a mí me parece que no), está consciente de la falta de cuidado puesto por los españoles en difundir su lengua y ese capital cultural. Lo interesante es que esa única obra que descubrió Luna también se hizo en el extranjero, lo cual afirma que solo

¹⁰⁴ Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa para aprender á leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*, 1623, A4.

¹⁰⁵ *Ibid.*, Advertencia a los Lectores.

¹⁰⁶ Luna, Juan de, *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras Españolas más comunes*, 6-7.

los españoles ya involucrados en relaciones con otros países y lenguas se preocupaban por compartir su lengua. Incluso esos españoles, empero, no se preciaban tanto de compartir la lengua, porque publicaron una obra errada.

A través de los *Diálogos Familiares*, Juan de Luna indica la falta de cuidado que caracteriza los españoles en relacionarse con los forasteros. Habla de la diferencia entre las cortesías francesas y españolas y escribe que cuando un francés va a visitar a un español (con atención prestada al hecho de que no ofrece el ejemplo opuesto, con la indicación de que esa situación de un español esforzándose para visitar a un francés es algo demasiado raro para merecer ser tratada), el español no conoce las normas francesas y por eso deja al francés en el aposento de su casa por cansarse de las porfías del francés¹⁰⁷. Sigue la implicación de ser egoístas los españoles cuando el personaje del maestro, que ofrece información de la lengua castellana y costumbres españolas, explica porque no había españoles en Francia. Alega el maestro “que los Españoles siendo como son altivos, no quieren ir adonde los menosprecian, y adonde no les permiten mandar, como hacen en algunas partes de Italia, Flandes, y las Indias”¹⁰⁸, y dice sin ninguna reserva que los españoles tienen tanta soberbia que les impide tener trato con los demás.

Juan de Luna implica la misma idea en su undécimo diálogo, entre dos caballeros ingleses y dos españoles. Antes de que lleguen los ingleses a hablar con los españoles, uno de los ingleses expresa duda que querer irse, preguntando si los españoles hablan inglés, y el otro dice que solo un poquito, pero que no importa por entender bien español los dos ingleses. Ellos deciden ir a la reunión, aunque solo para aprender “algunas buenas frases Españolas,” señalando

¹⁰⁷ Luna, Juan de, *Diálogos Familiares*, 15.

¹⁰⁸ Luna, Juan de, *Diálogos Familiares*, 26.

claramente que todo el esfuerzo del entendimiento vendrá de los ingleses y ninguna acomodación se harán los españoles¹⁰⁹. En el diálogo mismo entre los cuatro, los ingleses preguntan a los españoles sobre sus percepciones de Inglaterra, y aunque los españoles alaben a Inglaterra, afirman que no puede sobrevivir sola y así necesita comunicar con otros Reinos, mientras España produce todo y por eso “podría pasar sin comunicación.” Cuando un caballero inglés disputa esa declaración, señalando la falta de especiería, llevado a España desde las Indias, el español toma ese hecho de que las Indias componen parte del imperio español para decir que todavía no necesitan la comunicación con otros Reinos por poder suplir sus propias faltas¹¹⁰.

Juan de Luna empieza su próxima obra, el *Arte breve y compendiosa para aprender á leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española* (Londres, 1623), por llevar la crítica más allá de la soberbia y altivez de los españoles. En la carta dedicatoria, Luna llama la soberbia “Reina, y caudillo de todos los vicios” que “fue causa del mal e inconveniente que la confusión de lenguas trae consigo.” Destaca, en contraste, el poder de la humildad, fuente de cada virtud, que hace que los naturales de una tierra aprendan las lenguas forasteras. Luna implica que quiere facilitar esa humildad por ofrecer su arte de aprender la lengua Española, en un intento de poner a Inglaterra un paso más adelante en cuanto a las virtudes y el poder cultural que España¹¹¹.

Como afirmación de la importancia de la lengua en este proyecto, Luna escribe que de aprender de un maestro mal una lengua, uno adquiere vicios en la habla que no se pueden quitar, “y muchas veces juzgan a un hombre por tosco, o cortes, por una sola buena, o mala palabra que le oyen hablar, siendo la lengua puerta del corazón”¹¹². Esta reflexión sobre la conexión entre la lengua, el habla, y el parecer juzgado por los demás nos recuerda de lo dicho por Juan López de

¹⁰⁹ Luna, Juan de, *Diálogos Familiares*, 413.

¹¹⁰ *Ibid.*, 428.

¹¹¹ Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa*, Carta Dedicatoria

¹¹² *Ibid.*, Advertencia a los Lectores.

Velasco en su *Ortografía y Pronunciación Castellana* sobre el juzgar el entendimiento del hombre por su habla, pero incluso pasa más allá por decir que incluso la lengua es la puerta del corazón, esa fuente de la naturaleza humana.

Durante su tratamiento de la ortografía y gramática correcta de la lengua española, Juan de Luna afirma no solo el descuido de los españoles en aprender las otras lenguas, por soberbia, sino también el descuido puesto en mantener su propia lengua. Escribe que los Castellanos no pueden percibir la diferencia entre la “b” y la “v,” ni entre la “j,” la “g” ante “e” o “i”, y la “x,” trocando las unas por las otras en su escritura. Tampoco los españoles aspiran cuando dicen palabras que contienen “h,” y por creer que escriben como hablan, Luna escribe que los españoles erróneamente omiten la “h” en escribir las palabras¹¹³. El descuido destacado en la enseñanza de la lengua castellana a los forasteros en los *Diálogos Familiares* aparece de nuevo en el *Arte breve y compendiosa*. Luna declara que, aunque es la conjugación de los verbos la cosa de mayor importancia en la enseñanza de una lengua, no ha visto ningún arte que “trata como debe de esto” por faltar la declaración apropiada de los verbos irregulares o la cantidad y claridad suficiente para los entender¹¹⁴.

El contraste entre extranjeros interesados en aprender la lengua castellana y los españoles desdeñosos de aprender las lenguas de otras naciones también preocupa a Ambrosio de Salazar. En su obra del *Espejo General de la Gramática en Diálogo* (Paris, 1659), Salazar también recurre al diálogo, como los *Diálogos Familiares* de Juan de Luna, e incluso escribe esta obra en Francia, pero Salazar mantiene una división entre dos personajes, un discípulo francés y su maestro/amigo español, a través de todos los diálogos. Los diálogos empiezan, ante todo, por un

¹¹³ Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa*, B2B, B6B, B4B.

¹¹⁴ *Ibid.*, G3B-G4B.

deseo expresado por el discípulo francés para aprender algo de la lengua castellana, por haber oído de sus amigos que han pasado tiempo en España que cada uno de ellos quisieran saber la lengua “por ser una ciencia que un día hará algún provecho”¹¹⁵. Este pasaje identifica, en contraste con Juan de Luna, no la curiosidad y la virtud de humildad como los motivos para aprender, sino en este momento la motivación de un provecho futuro posible. Al comparar el interés de los forasteros en aprender el castellano con el desinterés de los españoles en cuanto a su propia lengua, el personaje del maestro admite que hay muchísimas lenguas habladas en España y que los Españoles solo “con pena se entienden los unos a los otros.” Incluso él, hombre diseñado para ser docto como personaje, solo precia de la lengua Castellana porque se habla en cada región, aunque no sea la más bella de las lenguas, ni aún la más ordenada, por haber muy poco tiempo desde que se hablaba mal incluso en Castilla¹¹⁶.

Para ver el otro lado del desinterés español, el del aprender lenguas forasteras, tenemos al discípulo francés haciendo juicio de los españoles por decir que por ser la lengua castellana tan grave, fácil, y agradable, los franceses, por ser curiosos, tomarán gusto de saberla para poder comunicar con los españoles. En cuanto a la falta de interés de los españoles, el discípulo ofrece la comparación de saber español la tercia parte de los cortesanos franceses, la mayoría de los cuales que no han estado en España nunca, con los cortesanos del Duque de Pastrana. En un episodio posible apócrifo de la memoria de este discípulo, de todos los cortesanos españoles que vinieron a Francia con el Duque de Pastrana, no más que 6 sabían la lengua francesa, y esos por haber estado todos en Francia antes. El discípulo también declara que, por lo que ha oído, “el Español es tan grave y engreído que quiere más su honra...que ninguna ciencia porque dicen: que un hombre que aprende ya en edad pierde mucho de sí,” del cual sigue que durante su estancia en

¹¹⁵ Salazar, Ambrosio de, *Espejo General de la Gramática en Diálogo*, 1659, 2.

¹¹⁶ *Ibid.*, 49.

España, nunca vio “a nadie que enseñase lenguas forasteras, porque moriría de hambre”¹¹⁷. Al ver claramente la crítica dirigida a los españoles por Juan de Luna y Ambrosio de Salazar del no cuidar de su lengua y utilizar el poder de esa lengua para establecer la reputación de su nación, surge la pregunta: ¿qué significa el escribir tratados de enseñar la lengua castellana a forasteros a esta situación? Las obras de Juan de Luna y Ambrosio de Salazar no son del todo el opuesto de su crítica, porque no intentan mejorar ni enseñar las lenguas de Francia ni Inglaterra a los demás, para apoyar al poder cultural de esos países, sino enseñar a sus habitantes la lengua castellana - ¿significa un intento de hacer lo que su patria no ha podido ni ha querido hacer: construir una identidad nacional española? Para estos dos autores, esa pregunta se hace aún más interesante por pensar en el exilio de Juan de Luna, supuestamente para evitar la persecución religiosa, y la inhabilidad de Ambrosio de Salazar de restablecerse como maestro en España¹¹⁸ - si es que intentan apoyar a su patria, aunque no están bienvenidos allá, ¿por qué lo hacen?

Como vimos en cuanto a la relación de la lengua y las letras con la identidad nacional, aquí también, en su relación con la identidad individual, estos saberes parecen herramientas profesionales (y también espirituales) y no distintos aspectos importantes de la identidad. Pedro de Madariaga, aunque declara que los hombres analfabetos son casi esclavos, trata del alfabetismo como herramienta para mantener la honra e incrementar la hacienda. Sor Juana, aunque donada por Dios con un amor al saber, aprende para ser mejor católica, y no por el conocimiento mismo. Finea, en *La Dama Boba* de Lope de Vega, aprende por el amor, y la enseñanza anterior tuvo como su propósito hacer de ella una buena mujer. Francisco Lucas, aunque ofrece conocimiento para oficios que tienen la escritura como su fin, afirma que la

¹¹⁷ Salazar, Ambrosio de, *Espejo General*, 67-69.

¹¹⁸ Ve nota 32 y “Ambrosio de Salazar” en *Región de Murcia Digital*, Web. 4/3/2017, http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1448&r=ReP-23440-DETALLE_REPORTAJESPADRE

mayoría de la gente necesita el alfabetismo para fines prácticos, como también declara Juan de Iciar. Juan López de Velasco retrata al alfabetismo como herramienta del entendimiento, mientras Juan de Luna y Ambrosio de Salazar hablan de alfabetizarse como señal de humildad. En todo esto, entonces, el alfabetismo no aparece como parte íntegra de la identidad sino la herramienta que hace la creación de tal identidad posible. Sin la escritura y la lectura, los individuos no pueden conseguir los fines deseados.

Capítulo 3 – La evolución de la enseñanza

El largo siglo XVI se caracteriza por una “crisis de duda” a través de toda Europa, marcada por la desconfianza en los sistemas clásicos de pensamiento aristotélico y sus limitaciones para explicar el mundo natural y la relación de este con los seres humanos¹¹⁹. Con este cambio, el empirismo desplaza a la filosofía natural, y la evidencia adquirida mediante la observación y la propia experiencia al conocimiento heredado gracias a la tradición textual. Una de las preguntas que surge con este cambio de paradigma es cómo dar validez a la experiencia misma como fuente de saber; qué hace que el testigo de dicha experiencia sea creíble¹²⁰; y cómo se debe ordenar dicho conocimiento. Estas preguntas son muy reveladoras en el momento en que el saber práctico de los artesanos y profesionales comienza a tener más estimación dada su conexión directa con el mundo que les rodea. Además dichas cuestiones plantean también cómo se debe negociar la progresión de práctica a saber, ya que no basta con repetir una acción, y se requiere, por tanto, una búsqueda exhaustiva de conocimiento. Un método importante, por lo cual los profesionales intentaron mostrar ese esfuerzo adicional para conseguir el conocimiento y que su experiencia se equipara al nivel de importancia del saber teórico de los doctos, fue el escribir libros del conocimiento práctico para transmitirlo y perfeccionarlo¹²¹. Antes de pasar adelante, debemos preguntarnos si hay, hoy en día, libros de conocimiento práctico cuyo valor pase desapercibido. No solo debemos pensar en libros técnicos de enseñanza para profesiones sino también en toda la serie de libros “...For Dummies” y si sus saberes consiguen el reconocimiento que quizás merecen.

¹¹⁹ Portuondo, María M., “On Early Modern Science in Spain” en *The Early Modern Hispanic World: Transnational and Interdisciplinary Approaches*, ed. Kimberly Lynn, Erin Rowe, (Cambridge University Press, 2017), 195-196.

¹²⁰ *Ibid.*, 203.

¹²¹ Corteguera, Luis R., “Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe” en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 43:3, Fall 2013 (Duke University Press), 611.

Para volver al punto, para los artesanos y profesionales, el poner el conocimiento práctico en palabras impresas casi lo igualaba con el conocimiento teórico que solo se transmitió por la palabra escrita. Por lo menos, ofrecía una manera de competir con los doctos al situar el conocimiento práctico en el mismo ámbito, contexto y medio de expresión que el conocimiento teórico. La imprenta era la herramienta que les permitía a los artesanos y profesionales legitimar sus oficios y su conocimiento. También es importante prestar atención al contexto de los autores de estos manuales prácticos y reconocer su interés por promover la legitimación de las profesiones que representan y que mencionamos en el primer capítulo. Estos autores no fueron artesanos ni profesionales comunes, sino maestros de sus profesiones¹²², los mismos individuos que estaban en las cumbres de sus profesiones, pero por esas profesiones mismas, restringidas de acenso social adicional¹²³.

En esta época el empirismo surge de la combinación de la experiencia y la teoría. Tiene como propósito establecer métodos deductivos derivados de la matemática y la geometría. Fue un deseo bastante pragmático y utilitario para conseguir algo útil de una investigación¹²⁴ y dio luz al concepto del “arte” no como “arte liberal” sino “arte mecánico”, o “techne”¹²⁵, de donde sale la identificación de las obras didácticas como “artes” de escribir y leer. Este concepto de hacer de una práctica un arte para dar regla y método a la experiencia y convertirla en ciencia se conecta con el debate sobre la posición social de las profesiones, también, porque estos artes prácticos inicialmente se concibieron como pocos prestigiosos por estar relacionados con la necesidad de un salario y el sentido de trabajo físico. En contraste, los artes liberales ofrecieron una oportunidad a la gente educada pero sin linaje noble para conseguir cierta manera de nobleza

¹²² Corteguera, Luis R., “Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe”, 612-613.

¹²³ Harllee, Carol D., “Pull Yourself Up by Your Inkwell”, 550-551.

¹²⁴ Portuondo, María M., “On Early Modern Science in Spain”, 203-205.

¹²⁵ Corteguera, Luis R., “Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe” en *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 43:3, Fall 2013 (Duke University Press), 602.

menor por ser conocimientos dignos de aprender¹²⁶. Este conflicto entre los artes que proveyeron utilidad y provecho físico, en forma de un salario u oficios, y los artes que proveyeron utilidad y provecho intangible, del ser del hombre, marca la división entre los académicos y los especialistas de diversas ocupaciones. A un lado tenemos a hombres como Juan López de Velasco y Antonio de Nebrija, y en el otro a los calígrafos Juan de Iciar, Pedro de Madariaga, y Francisco Lucas, los maestros de primeras letras, como Ambrosio de Salazar y Blas Antonio de Ceballos, y cualquier otro autor, como Mateo Alemán o Juan de Luna, que aprovecha de la escritura para ganarse la vida.

Este debate sobre la importancia de la escritura y la lectura no solo tenía que ver con el provecho del alfabetismo sino que también emerge en el espacio paralelo de cuáles aspectos del alfabetismo eran más importantes para conseguir ese provecho y cómo se los debe enseñar. De aquí nacen los enfoques distintos de nuestras fuentes, de gramática, u ortografía, o diálogos, o la caligrafía, e incluso dentro de estos enfoques las opiniones distintas de cada autor, como el querer escribir como se habla de Nebrija y Alemán en contraste con el deseo de López de Velasco de mantener las costumbres de la gramática que ya existían. Cada autor, entonces, no solo tenía que convencer al lector de la utilidad y provecho del libro sino también de que su libro fuera mejor que los demás manuales con los cuales podían aprender. Además, estos autores tenían que distinguir su método y enseñanza de la enseñanza disponible de los maestros que enseñaban en las escuelas públicas y daban lecciones en las casas. Esta construcción de autoridad individual, sin embargo, se desarrolló en tensión constante con la autoridad mantenida de la antigüedad clásica. Mientras autores como Juan de Iciar, quien ofrece las primeras muestras de caligrafía en español, pueden retratarse como discípulos de un nuevo conocimiento, siempre

¹²⁶ Harllee, Carol D., "Pull Yourself Up by Your Inkwell", 561-562.

recurren a los clásicos, en el ejemplo de Icíar, con citas de Quintiliano para hablar de la manera propia de enseñar a leer.

¿Cómo un pionero se crea un contexto?

Antonio de Nebrija, el primero en escribir una gramática castellana, se apoya en las gramáticas latinas y griegas para crear a su autoridad. Por ser el primero en escribir gramática vulgar, también es importante analizar la retórica de Nebrija en su *Gramática Castellana* por ser la base de comparación por los autores que vinieron después en contrastar sus obras con las antecedentes. Finalmente, es importante considerar a la *Gramática Castellana* en un contexto más amplio: su composición y publicación en el mismo año que el “descubrimiento” del Nuevo Mundo por Colón pero antes de que las noticias llegaron a España. Portuondo identifica este evento como punto de inflexión importante en el desarrollo del conocimiento español. Ella explica que el largo viaje náutico y los retos de un ambiente extraño precisaban conocimiento práctico, y el deseo de aumentar al imperio español también fomentó el interés del estado en este tipo de conocimiento y en apoyar a la gente que lo proveyera¹²⁷. Esto nos indica que, en las obras después de Nebrija, habría más enfoque en provecho práctico, por ser ésta la tendencia, y que Nebrija nos serviría como una comparación del progreso de esta inclinación hacia el conocimiento práctico.

Nebrija, para construir a su propia autoridad, sí empieza por retratarse como el emprendedor de un saber nuevo. Escribe en su prólogo de *Gramática Castellana* (Salamanca, 1492) a la Reina Isabela la Católica que la lengua hasta ese momento “anduvo suelto & fuera de regla.” Ya en el prólogo se usa la palabra “regla,” lo cual destaca la imposición de reglas y la

¹²⁷ Portuondo, María M., “On Early Modern Science in Spain”, 200.

transición de ese campo de conocimiento al nuevo modelo de reglas, ciencia, y “arte.” Nebrija no declara una falta de arte universal, sin embargo, porque ya había muchos “artes” de la gramática y lengua latina, y por eso se habían quedado tanto tiempo¹²⁸ sin padecer los mismos cambios que la lengua castellana. Nebrija, por mencionar los artes de latín y griego, clarifica que no propone un sistema nuevo de pensamiento ni de arte, verdaderamente, sino un ejemplo nuevo del mismo conocimiento. Implica gran semejanza entre el arte de gramática latina y el de gramática castellana al decir que el arte del castellano ayudará a los que quisieran aprender latín.

El hecho de que Nebrija usa la gramática latina como modelo para desarrollar su método para establecer la gramática castellana se hace más claro cuando Nebrija discute las letras que sobran o faltan a la lengua castellana. Introduce este discurso con uno idéntico de las letras que sobran o faltan a la lengua latina donde cita a Quintiliano como fuente de autoridad y dice que es proyecto necesario para “reducir en artificio algún lenguaje”¹²⁹. Este pasaje también es importante porque nos da ya un ejemplo de la medida del provecho práctico de este género de obra. Nebrija dice que aprender latín duraba muchos años y con su arte gente lo podrían aprender “en pocos meses: más aún en pocos días”¹³⁰. Esto clarifica que el provecho del aprender dicha habilidad se mide, primariamente, en el tiempo que tarda en aprenderla.

La utilidad de una obra, en cuanto a la medida en que refleja el mundo natural, se afirma cuando Nebrija escribe “que así tenemos de escribir como pronunciamos: & pronunciar como escribimos: porque en otra manera en vano fueron halladas las letras”¹³¹. Este dicho indica la importancia de la experiencia, en forma de la pronunciación, en la determinación de la ciencia, en forma de la escritura. El fin de la oración refleja el pragmatismo de la ciencia nueva. En esta

¹²⁸ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, aiiib, aiiii.

¹²⁹ *Ibid.*, 12-13 (página antes de bi-bii).

¹³⁰ Antonio de Nebrija, *Gramática Castellana*, aiiii.

¹³¹ *Ibid.*, bib.

sección Nebrija explica que si las letras no representan la pronunciación y escritura fielmente, esas reglas no sirven. La declaración de que la pronunciación también tiene que respetar a la escritura establece una relación recíproca entre la ciencia y la experiencia, la cual señala los orígenes académicos de Nebrija y su socialización en las ciencias teóricas.

Esta influencia teórica aparece otra vez cuando Nebrija escribe que el uso de la “ll” va “contra toda razón de ortografía, porque ninguna lengua puede sufrir que dos letras de una especie puedan juntas herir la vocal.”¹³² En esta declaración Nebrija privilegia a la teoría de las letras sobre la realidad del uso y la pronunciación. Esta posición superior de la teoría hace claro que aunque crezca la importancia del conocimiento práctico, para el humanista Nebrija, la teoría mantiene el poder final en organizar la vida y la “verdad” de como se debe entender el mundo. En fin, Nebrija en su *Gramática Castellana* reconoce la presencia de un enfoque nuevo del conocimiento: la experiencia. Sin embargo, mantiene y reafirma sistemas de conocimiento viejos por citar a Quintiliano e intentar que el habla respete a la escritura, también.

Mateo Alemán en su *Ortografía Castellana* (México, 1609) intenta situarse dentro del mismo contexto en que aparece Nebrija y su *Gramática Castellana*. Alemán empieza ambas su carta dedicatoria al Distrito Señorial de México y su prólogo al lector diciendo que los castellanos habían descuidado de su propia lengua¹³³, gesto que nos recuerda de la declaración de Nebrija que la lengua anduvo suelta antes de su *Gramática*. Sin embargo, Alemán se diferencia de Nebrija por escribir en una edad en que ya había otros tratados didácticos de la alfabetización, y una cultura más amplia de enseñanza de las primeras letras. Por estos hechos, Alemán

¹³² Antonio de Nebrija, *Gramática Castellana*, biii.

¹³³ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, Carta Dedicatoria, Ab.

necesitaba distinguir su libro no solo del pasado descuidado sino también de estos esfuerzos contemporáneos de alfabetización.

Para distinguirse, Alemán critica a las demás obras de esta materia de manera breve, explicando que han dejado cosas muy importantes fuera de sus libros. También le preocupa que los maestros mismos, al igual que ocurre con los libros que "componen o descomponen," gastan en sus escuelas todo el tiempo en disparates sin hacer nada de provecho. Por esta falta los estudiantes quedan sin aprender los más importantes de la escritura, creyendo que todo consiste "en rebolear la pluma con donaire, gallardear con rasgos" y otras cosas que a Alemán parecen, además de no ser necesarios, impertinentes. Para Alemán, todo el gastar papel y tinta es el buen dibujar, mientras el bien escribir consiste en la ortografía que propone él¹³⁴. Este enfoque en la ortografía como el aspecto importante de la lengua, aunque ligado con la gramática, distingue la *Ortografía Castellana* de Alemán de la *Gramática Castellana* de Nebrija por romper con los viejos métodos de enseñanza.

La importancia de las ocupaciones y los esfuerzos a la construcción de autoridad

Para establecer su propia autoridad después de subvertir la validez de sus antecedentes, Alemán recurre a su propia carrera estudiantil. Dice que aprendió la lectura, escritura, y gramática, y habla de sus esfuerzos después de la escuela para aprender por su cuenta. Este discurso se aprovecha de la importancia del esfuerzo adicional para llamar la atención de cómo la experiencia se ha de convertir en ciencia gracias a la diligencia del estudiante en perfeccionar sus destrezas. Insiste en este tesón ser reconocido¹³⁵. Además, por ser estudiante Alemán, sabe cómo se les debe enseñar y las faltas en esa enseñanza. Las faltas dominantes, para Alemán, son

¹³⁴ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, Ab-Aijb.

¹³⁵ Corteguera, Luis R., "Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe", 611.

intentar enseñar tantas suertes de letras de diferentes caligrafías de manera que los estudiantes pasen “lo mejor de la vida” en el estudio, y también de intentar enseñar las mismas cosas a estudiantes de distintas edades y capacidades. Este discurso recurre al concepto de que el provecho del arte se mide en el tiempo que dura su enseñanza, y de que la utilidad se mide a través del grado en que la práctica refleja a la realidad.

También declara Alemán que el mayor provecho del estudio se consigue por esforzarse por voluntad propia, por lo cual establece la importancia de los buenos libros (en los cuales se supone que incluya el suyo) sobre la enseñanza de los maestros¹³⁶. Esto sería un cambio revolucionario de la enseñanza por descargarse de los maestros. Sin embargo, Alemán en su *Ortografía Castellana* no declara que no sean útiles los maestros, porque su enseñanza era un “medio importantísimo” para conseguir los éxitos a que después llegó por sí solo¹³⁷. En otro sentido, Alemán se apoya en la autoridad de los maestros pasados cuando propone un método nuevo para la enseñanza de la escritura, de trazar las letras dadas, y hace alusión a los métodos empleados en la casa real, cuando aclara que experimentó ese método primero viendo la enseñanza de Felipe III, cuando era príncipe¹³⁸. Alemán también recurre a maestros doctos anteriores para situar su obra en un contexto de letrados, pero su método es aún distinto de ellos. En su discurso sobre cuales letras son necesarias a la lengua castellana, en este caso de la “h,” cita a Nebrija y su *Gramática Castellana* para decir que la sugerencia de algunos afectados de hablar puramente latín y tener las reglas exactamente como las latinas es absurda, porque había errores en el uso de la “h” incluso en latín. En estos grupos de maestros y hombres doctos Alemán sitúa la “mano y autoridad para enseñar” y por eso el poder de influir al uso diario de la

¹³⁶ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, 8-10b

¹³⁷ *Ibid.*, 8b.

¹³⁸ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, 11.

lengua¹³⁹. Discute Alemán las opiniones de otros grupos, pero cuando propone su solución, recurre a las autoridades de la antigüedad, tal como Nebrija hizo en su *Gramática Castellana*. Alemán cita a Pitaco (un sabio de Grecia) para decir que “podía cada uno elegir lo que mejor le pareciere” en cuanto a la “h”: a veces quita la “h” y a veces la deja¹⁴⁰.

Al explicar esta actitud tan despreocupada, Alemán escribe que no quiere reformar lenguajes ni forzar a los rústicos que utilicen palabras estándares, sino clarificar a las demás naciones que los españoles entienden su propia lengua y que la abusan por ser coléricos, no tontos¹⁴¹. Lo que distingue su *Ortografía Castellana* de las demás obras gramaticales, entonces, es que Alemán cataloga el uso real de la lengua y aunque proponga reglas llanas para encaminar la lengua con la pluma, no las presenta como el único modo de entendimiento. Es decir, mientras Alemán afirma que la experiencia puede informar a la ciencia teórica, la importancia del saber está en el existir, no necesariamente en el uso del saber. Esta proposición rompe con el deseo de Nebrija de que el habla respete también a la escritura. Esto parece que Alemán escribe su *Ortografía Castellana* para engrandecerse como hombre de saber, pero que no le importa tanto si sus lectores se engrandezcan a través de ese saber.

Juan de Iciar, en contraste, escribe para someter la experiencia, o la práctica de la escritura, a las reglas de la ciencia, y también quiere que todos aprovechen de su arte. En la portada de su *Ortografía Práctica* (Zaragoza, 1548), Iciar propone enseñar a escribir las letras “así por práctica como por geometría.” Iciar, al principio de explicar la práctica, cita a Platón para decir que la ley no es nada más que la invención de la verdad y que por la dificultad de entender la verdad de todas las cosas, los que ofrecen leyes y reglas ofrecen soluciones

¹³⁹ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, 37.

¹⁴⁰ *Ibid.*, 57-58b.

¹⁴¹ *Ibid.*, 18, 14.

imperfectas y erróneas. El avance del entendimiento perpetua este ciclo de leyes erróneas y leyes nuevas. Aunque Icíar no señala un campo específico en que sea este problema más prevaleciente, tenemos que pensar en la declaración de Nebrija en su *Gramática Castellana*, que en establecer un arte de la lengua castellana, la lengua perduraría, como la griega y latina, por muchos siglos en la misma uniformidad¹⁴². Este discurso señala que Icíar está en pleno medio de la crisis de duda de esta época porque indica la dificultad humana de entender el mundo.

Icíar no echa toda la culpa a la falta de entendimiento, sin embargo, porque reserva alguna de ella para los profesores, específicamente, por decir que los autores intentan conseguir gloria personal por crear infamia ajena. Icíar dice que estos autores gastan gran parte de sus obras en criticar tratados anteriores, lo cual resulta en gran daño para los principiantes. Este pasaje es un poco irónico por criticar a los tratados anteriores, pero lo reconciamos por entender que es solo un párrafo y el resto del libro no se ocupa de esta práctica. Icíar también afirma que el campo de la caligrafía ha evitado, por la mayoría, esa retórica de crítica recurriendo a las “reglas geométricas,” lo cual también ha hecho que no muchos traten de la caligrafía. Esta falta de tratados sobre la caligrafía ha resultado, para Icíar, en una apreciación menor de la utilidad y provecho de la misma¹⁴³.

De esta manera construye Icíar su identidad como promotor del arte de la caligrafía. Aunque Icíar fue el primero en dar tan famosas muestras de caligrafía en la lengua española, no niega la presencia de otros autores que traten de la materia, sino les reconoce y les relega al “vestíbulo & primera entrada” de la caligrafía para evitar tener que competir con ellos. Después de pintar un escenario casi vacío de autores pertinentes, con notable excepción de él mismo, Icíar

¹⁴² Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, aiiib.

¹⁴³ Icíar, Juan de, *Ortografía Práctica*, B-Bb.

todavía recurre a Quintiliano para hablar de la mejor manera de enseñar a los niños. Después de usar de la autoridad clásica para asentar su base teórica, Icíar vuelve a sugerir la importancia de la experiencia. Como vimos en a *Ortografía Castellana* de Mateo Alemán, Icíar escribe que el saber viene más fácilmente al que aprende por su propia motivación. Declara que si el niño regresa a la escuela más tarde en la vida, de su propia voluntad, no dudaría en enseñarle la lectura y la escritura juntas, mientras no lo haría para los principiantes jóvenes¹⁴⁴.

Pero Icíar lo tiene más fácil para construir su autoridad en caligrafía. En los poemas preliminares escritos por amigos y discípulos del autor, ellos identifican a Icíar como el primero en dar tales reglas de la escritura a España. Los poemas declaran que los únicos que precedieron a Icíar fueron “Baptista tagliente y el Vicentino,” calígrafos muy famosos italianos, con los cuales Icíar había tenido relación¹⁴⁵. En vez de solo promoverse a sí mismo, Icíar también cita a Baptista Palatino, Vicentino y Antonio Tagliente como sus predecesores, a través del libro¹⁴⁶. Aunque no lo dice explícitamente, Icíar también implica en la carta dedicatoria al Príncipe Don Fernando de Aragón, que él fuera el primero en escribir sobre esta materia, porque buscaba la protección del Príncipe para evitar las críticas de “detractores y émulos.” Esta oración nos indica ser Icíar primero por ser el blanco de los émulos. Pero hay gran tensión, entonces, en cuanto a la construcción de la autoridad por Icíar. Habla mucho de ser primero, pero a la misma vez recurre a la antigüedad clásica y a sus predecesores de Italia, que enfatiza la importancia de la teoría.

Hay que reconocer que con su referencia a los calígrafos italianos, Icíar también resalta el valor de la experiencia en el desarrollo del conocimiento, por haber estudiado con ellos y experimentado sus artes. Para establecer su propia autoridad a través de la experiencia, Icíar pone

¹⁴⁴ Icíar, Juan de, *Ortografía Práctica*, Bb-Bij.

¹⁴⁵ Ibid., “En loor del autor un su amigo”

¹⁴⁶ Ibid., Biiij.

en la portada de su *Ortografía Práctica* que todo fue “hecho y experimentado por Juan de Iciar Vizcaíno, escritor de libros”¹⁴⁷. Esta confirmación de que Iciar se gana la vida con la enseñanza de la escritura y la caligrafía da importancia al desarrollo de un método basado en la experiencia. El concepto de un método experimentado caracteriza la búsqueda del saber de los artesanos y su protagonismo en crear un nuevo conocimiento determinado no por la tradición intelectual sino por la observación y aplicación procedimientos sistemáticos. La afirmación de que, además de la práctica de Iciar, la obra utiliza geometría, uno de los artes liberales, sitúa este libro en el debate del lugar de la escritura en los artes.

¿De dónde viene la teoría, sino de la experiencia?

Mientras Juan de Luna también destaca el papel de la experiencia en crear al conocimiento y habla de la experiencia de autores anteriores para situarse en un contexto de la experiencia, en sus *Diálogos familiares* (Paris, 1619), este autor no trata de la importancia de la teoría ni recurre a la autoridad clásica. Para establecer su propia experiencia con la lengua castellana y por ella su autoridad, Luna se identifica como “intérprete de la lengua Española”¹⁴⁸. Para distinguirse de los demás autores que pudieran clamar tal autoridad, Luna borra a los demás tratados didácticos de su enfoque. Dice que de tantos libros buenos para aprender la lengua castellana o pasar el tiempo en su lectura, él no podía encontrar ninguna obra, excepto una, que trataba de “las pláticas, y discursos ordinarios, necesarios a la comunicación, y trato familiar.” Por leer tantos libros en búsqueda del conocimiento deseado, Luna apoya a sus declaraciones, gracias a la experiencia necesitada para tal búsqueda, pero todavía queda esta obra que menciona. Luna escribe que es la obra tan errada que casi parecía ser obra de un vizcaíno, si la

¹⁴⁷ Ibid., Carta Dedicatoria, Portada.

¹⁴⁸ Luna, Juan de, *Diálogos Familiares*, Portada.

buena frase no revelara ser el origen un Español. Esta frase me fascina por ser tanto Juan de Iciar como Pedro de Madariaga vizcaínos quienes escribieron de la caligrafía y la escritura, sin tratar de discursos ordinarios, y Juan de Luna parece excluir a estos dos autores¹⁴⁹. En contraste con ellos, Luna se identifica como castellano, pero también basa su libro, por lo que dice, en esa obra llena de errores a la que refiere. El corregir la única otra obra que existe con el conocimiento que ofrece elimina la competencia y asimismo establece a la obra de Luna como la más relevante.

Juan de Luna continúa con este argumento de ser el primero en proveer tales conocimientos de los discursos ordinarios en su *Arte breve y compendiosa* (Londres, 1623). Mientras en la portada otra vez se identifica como “español, castellano,” e “intérprete” de la lengua castellana, en la carta dedicatoria al Don Luís Stewart, Mayordomo del Rey, ni menciona la obra previa hecha en Londres que señaló en sus *Diálogos Familiares*. Solo dice que para facilitar el aprender lenguas forasteras determinó “sacar a luz una arte fácil, breve, y compendiosa, para aprender la lengua Española,” que implica una ausencia de obras previas de este tipo.

Verdaderamente, aunque Luna no lo dice explícitamente, esta obra está en otra categoría que sus *Diálogos* por tener título de *Arte*. Esta palabra de “arte” denota, como mencioné anteriormente, las nociones reglas y orden. Estas nociones van más allá de solo proveer ejemplos de diálogos comunes, como hizo Luna en sus *Diálogos*. Aunque en la “Advertencia necesaria para inteligencia desta gramática” del *Arte breve y compendiosa* Luna le llama a sus *Diálogos Familiares* la arte que “había hecho en Francia,” nunca en ese libro propuso “dar reglas” para el mejor estudio del castellano. La verdad es que incluso Luna distingue su *Arte breve y compendiosa* del género de sus *Diálogos Familiares*, porque declara que unos maestros, al no

¹⁴⁹ Luna, Juan de, *Diálogos Familiares*, 6-7.

saber las reglas de la gramática, “dicen ser mejor aprender por discurso familiar,” que es la estructura de los *Diálogos*. Luna critica esta creencia con la justificación de mantener a los estudiantes pendientes de la enseñanza por años enteros, “pudiendo en pocos meses hacer los capaces de hablar bien, y correctamente.”

Luna insiste en la retórica del provecho y la experiencia: dice que el lector no puede conocer el provecho de su *Arte breve y compendiosa* sin haber “estudiado algún tiempo sin ella, y experimentado la falta que [le] hace.” Esta oración incluso privilegia la experiencia del lector en determinar el provecho de la ciencia ofrecida, pero aunque critique a los maestros, Luna todavía cree que son necesarios. Afirma que el “aprender bien una lengua” depende de encontrar “buena gramática, buenos libros, y un buen maestro” porque sin el buen maestro no habrá conocimiento aunque la gramática o los libros sean buenos. Aún declara que “el buen maestro es el todo, para aprender una lengua” por la dependencia de las demás cosas en su calidad, y utiliza esta declaración para solidificar su propia autoridad para enseñar el castellano. Dice que solo los maestros que son hablantes nativos, o que han vivido muchos años entre gente a quien la lengua es natural son los más adecuados porque su aprendizaje consiste en la interpretación de ella muchas veces “en alguna costumbre de la tierra”¹⁵⁰. Al publicar su *Arte breve y compendiosa* en Inglaterra, donde no hay tanta cantidad de españoles, Juan de Luna da más validez a su autoridad como maestro nativo y así intenta aumentar también la confianza que su origen puede inspirar en sus lectores y estudiantes. Su estrategia discursiva describe las virtudes de la práctica y la experiencia vivida como fuente de saber o ciencia para clarificar que un conocimiento meramente teórico no se puede considerar completo ni provechoso.

¹⁵⁰ Luna, Juan de, *Arte breve y compendiosa*, Advertencia necesaria para inteligencia desta gramática.

Es interesante considerar que para otros autores tal distinción entre práctica y teoría es compleja. Para Blas Antonio de Ceballos, la teoría se adquiere a través de la experiencia combinada de autores anteriores, trasladada en sus libros. En la portada de su obra *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza* (Madrid, 1692), Ceballos dice que escribe sobre la “Perfecta instrucción para educar a la Juventud en virtud, y letras” y “Santos, y maestros insignes que han ejercitado la enseñanza de los primeros Rudimentos,” y se identifica como maestro mismo y hermano de la orden de San Francisco¹⁵¹.

La primera cosa que distingue esta obra de las obras anteriores que han tratado de este tema es lo que escriben los eclesiásticos encargados de la aprobación de su texto: el “Padre Fray Gregorio Valledor y Argançoa, Predicador Mayor del Convento del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, de esta Villa de Madrid,” y el “Padre Don Diego de Andrade, Predicador de su Majestad, Teólogo, y Examinador Apostólico de la Nunciatura de España.” El Padre Gregorio Valledor y Argançoa escribe que este libro “es libro singular” por dar los otros autores que han escrito sobre el tema, como máximo, lo que prometieron en la inscripción, mientras Ceballos promete instrucción para los jóvenes y consigue enseñar a los maestros, también. En sus alabanzas de Ceballos, Valledor y Argançoa cita a figuras clásicas como Suetonio, historiador romano, Plutarco, historiador griego hablando de Foción, político ateniense, tres oradores “que aplaudió Roma,” y las escrituras de San Bernardo de Claraval a Gilberto Porretano, dos teólogos célebres en su época¹⁵². Estas referencias sitúan la autoridad y el valor de esta obra en los sistemas viejos de la ciencia y la filosofía y menos en la experiencia.

¹⁵¹ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, Portada.

¹⁵² Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, Aprobación por Padre Gregorio Valledor y Argançoa.

Sin embargo, la importancia del provecho todavía está presente, por hablar Valledor y Argançoa de la utilidad de la obra juntas con su interés y deleite.

La segunda aprobación, del “Padre Don Diego de Andrade, Predicador de su Majestad, Teólogo, y Examinador Apostólico de la Nunciatura de España,” también recurre a comparaciones con figuras del saber clásico. Andrade compara Ceballos con Eurípides en Grecia, Joseph en Egipto, Daniel con Nabucodonosor, Moisés en Israel, y Eneas con su hijo Ascanio para hablar del provecho aumentado de enseñar la virtud junta con las letras. Pese a este enfoque en los ejemplos clásicos, Andrade también reconoce la experiencia de Ceballos y la identifica como otra fuente de su autoridad por escribir que no solo era Ceballos “Maestro de Niños” en las primeras letras pero que había ejercitado la profesión por muchos años y conseguido mucha fama.

Andrade menciona los discípulos que el franciscano Ceballos ha formado para pintarnos su "entrañable afecto" por la educación y calidad de gran maestro¹⁵³. Estos argumentos sitúan la autoridad de Ceballos no solo en su experiencia vivida de las materias que enseña sino también en el provecho de su enseñanza, del cual ya hay evidencia en forma de sus discípulos previos y sus éxitos. Llama la atención que Andrade, igual que Valledor y Argançoa, discuta la correspondencia entre obra y título. Mientras Valledor y Argançoa alaba a la obra de Ceballos por exceder a su título en contraste con los demás que “dan (o menos,) o a lo más” lo que prometen, Andrade dice que la obra de Ceballos “en todo corresponde al título,” mientras muchas obras “no corresponden a lo que dicen”¹⁵⁴. Lo importante aquí es la preocupación con la correspondencia del nombre con lo que representa, porque esta misma preocupación aparece en

¹⁵³ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, Aprobación por Padre Don Diego de Andrade.

¹⁵⁴ *Ibid.*, Aprobación por Padre Don Diego de Andrade.

las obras mismas de muchos de nuestros autores. Hay que recordar que tanto Nebrija como Alemán se preocupan porque haya una correspondencia fonética entre letra y sonido y que dicha correlación identifique la manera más eficaz de comunicación y acceso a la verdad. Este concepto de la palabra acertada representando la verdad de las cosas nos recuerda de los esfuerzos nuevos para entender al mundo discutidos arriba e identifica la palabra casi como ciencia misma y herramienta sin la cual no puede entender la realidad.

Mientras las aprobaciones comparan a Ceballos con personajes de la cultura clásica para ilustrar la calidad de su conocimiento y su fama de maestro, el poema “De Don Manuel de Castro, Discípulo del Autor” en loor del autor enfatiza la autoridad de Ceballos en cuanto al sistema nuevo de ciencia y experiencia. Escribe que el arte debe dos aciertos a Ceballos: “práctico en tanta destreza, teórico en tanto Ingenios.” También indica Don Manuel de Castro que, en confirmación de la fama pública, tanto la Ciencia como el Discurso hacen que Ceballos es “dichoso Maestro”¹⁵⁵. No obstante, Blas Antonio de Ceballos, en su *Libro histórico y moral*, parece enfatizar la importancia de la experiencia con respecto al saber. En su prólogo al lector, Ceballos llama al escribir y contar un arte y una ciencia, y dice que parte de su propósito es honrar “los Profesores del Nobilísimo Arte de Escribir” “que han ejercitado el Magisterio” del arte. Ceballos también propone añadir “preceptos ciertos, sobre su eficaz enseñanza” y una historia de la aprobación de maestros¹⁵⁶.

Distinto de los demás autores, entonces, Ceballos se sitúa dentro de un largo linaje de maestros e intenta elevar la profesión en general y darle mayor lustre y relevancia. Con este propósito, Ceballos da un catálogo extenso de los grandes maestros del arte de escribir, con la

¹⁵⁵ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, De Don Manuel de Castro, Discípulo del Autor.

¹⁵⁶ *Ibid.*, Prólogo al Lector.

contribución de cada uno, que extiende de Francisco Lucas y su libro de muestras para enseñar a escribir hasta Joseph García de Moya, el Maestro de la Escalerilla de Piedra¹⁵⁷. Ceballos, después de alabar al libro del maestro Don Pedro Flores por sus “científicos, y ciertos preceptos, para la enseñanza, con estarcidos, y reglados,” incluso critica a los escritores que quieren ser los primeros en todo y por no ser “los primeros en la inventiva de las insignes obras, dejan de ser los segundos en la imitación.” Estos comentarios son relevantes porque indican una larga tradición de la enseñanza de las letras donde convergen las noticias de los maestros de la antigüedad clásica con los maestros famosos que a lo largo de los siglos XVI y XVII se sirvieron de la imprenta para difundir y mejorar los métodos de aprendizaje de la gramática, escritura, y caligrafía. Ceballos publicó su manual en 1692 y desde este espacio privilegiado de articulación puede valorar las aportaciones que se han ido sucediendo en los siglos anteriores y aún apreciar el legado. Su reflexión histórica también le lleva a considerar que la novedad puede ser indicio de ignorancia. Ceballos cita a Seneca para decir que los que no imitan a los hombres científicos, por el deseo de ser primero en algo, suben sin guía “al más alto grado de admiración” y después caen a la profundidad de la ignorancia¹⁵⁸.

Con tanta alabanza de la característica científica de la enseñanza del arte de escribir y sus éxitos, Ceballos todavía aconseja tener cuidado en elegir maestros y distingue entre la autoridad de reglas y el deseo del provecho cuando critica a los maestros que prometen enseñar “a leer, escribir, la ortografía, y contar” en tres o cuatro meses. Para Ceballos, los maestros engañan a los padres e hijos con estas promesas y buscan la paga más que formar a sus estudiantes. El engaño era en prometer la enseñanza a través del “breve, y nuevo estilo, que le acredita solo la novedad,”

¹⁵⁷ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, 25, 45.

¹⁵⁸ *Ibid.*, 28-29.

que no necesariamente significa ser mejor ese método¹⁵⁹. Para Ceballos, entonces, el provecho de un arte no solo se mide a través de la brevedad de la enseñanza sino también en su eficacia y la ciencia experimentada de su método. La autoridad no viene de ser el primero sino de tener el arte científico, comprobado, pulido a través de cada iteración para mejorarlo.

Este arte hecho casi perfecto también necesitaba reglas para su enseñanza, así que maestros de Madrid fundaron la Hermandad de San Casiano en 1642, una asociación de gremio que consiguió ciertos privilegios de los monarcas, pero no eliminó a la presencia de maestros itinerantes no registrados. A la creación de tal organización siguió la institución de exámenes de maestros para asegurarse de su limpieza de sangre, creencia, y habilidad en cuanto a la escritura¹⁶⁰. Estos sucesos históricos indican que no solamente la enseñanza misma se caracterizaba por reglas y ciencia sino también quienes podían practicar la enseñanza y su elección incorporó estos criterios. El enfoque fuerte de Ceballos en el valor histórico del arte de escribir¹⁶¹ y el linaje que extiende al momento contemporáneo en que aparece el libro, sirven para enfatizar la importancia contemporánea de la habilidad de escribir y la importancia correspondiente de los maestros en proveer y perfeccionar esa habilidad.

Más allá del conocimiento, su desarrollo, y su importancia era su valor social

Blas Antonio de Ceballos en su *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza* no solo enfatiza la importancia de los maestros de primeras letras para asegurar su posición en la sociedad sino para elevarla. Incluso en su título, Ceballos identifica el arte como “nobilísimo” y así lo hace a través del libro.¹⁶² El

¹⁵⁹ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, 57-60.

¹⁶⁰ Ibid., 123, 144, 167; Muñoz de Torres, Bartolomé, *Reales Cédulas de 1806-1807*.

¹⁶¹ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, Prólogo al Lector, 20-21, 67-92.

¹⁶² Ibid., Ejemplos: Prólogo, 35, 44, 123, 143, 163.

argumento de elevar a los maestros por su profesión toma forma más clara en medio del catálogo de maestros insignes que ofrece Ceballos, cuando llega al caso de Felipe de Zavala. Su hijo se convirtió en Caballero del Hábito de Santiago, y un envidioso intentó quitarle el título por decir al Consejo Real de las Órdenes que su padre había sido maestro de niños, descalificando al niño por la cláusula de limpieza de oficio¹⁶³. Sin embargo, el Consejo le respondió que además de merecer su Nobleza el título, “merecía ponérsele por el honorífico ejercicio que había ejercitado su Padre”¹⁶⁴. Ceballos refiere el caso para declarar la importancia de los maestros de primeras letras: dice que su ejercicio es el “principio, y fundamento de todas las Ciencias, y que sin ello no pudieran alcanzar nada ni “teólogos, predicadores, filósofos, matemáticos, juristas, secretarios de monarcas, príncipes, prelados, [ni] señores.” Añade que sin la primera enseñanza no hubieran merecido sus “Inmortales Laureles” hombres tan famosos como “Sócrates, Aristóteles, Platón...Virgilio, Seneca...Garcilaso de la Vega, Don Luis de Góngora, Don Francisco de Quevedo” y otros más¹⁶⁵. Continúa explicando sin la escritura no había noticias de los artes liberales:

Pues a quién, si no a este Ilustre Arte de Escribir, se debe las noticias escritas, que dejaron los antiguos, y modernos de los acaecimientos, y novedades que ha habido en el mundo, y ciencias del derecho Civil, y Canónico, Matemática, Astrología, Política, Medicina, Filosofía Moral, y Natural, propiedades de los animales, aguas, piedras, metales, minerales, las Sagradas, y Humanas Letras; los hechos heroicos de los Apóstoles, Padres, y Doctores de la Iglesia, y obras espirituales, con cuya lección innumerables de pecadores se han convertido en Santos, y otros estando enfermos ha sido el antídoto, y remedio de sus dolencias.¹⁶⁶

¹⁶³ Harllee, Carol D., “Pull Yourself Up by Your Inkwell,” 551, 561.

¹⁶⁴ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, 35.

¹⁶⁵ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, 35-36.

¹⁶⁶ *Ibid.*, 38-39.

Incluso cita a Cicerón, quien consideraba a la Universidad de Atenas, “Madre de todas las Ciencias, y Escuela del Orbe” que no produjo ministros mejores que los que ejercitaron el oficio de enseñar las primeras letras¹⁶⁷.

Ceballos, entonces, entra en el común debate del estatus de la escritura y su exclusión clásica de los artes liberales por considerarse arte mecánico y vil, tanto como cualquier otro arte que compone oficio¹⁶⁸. Este argumento está presente también en la *Ortografía práctica* de Juan de Iciar, y la *Ortografía y pronunciación castellana* de Juan López de Velasco. Iciar dice que el escribir se funda en la geometría¹⁶⁹, una materia aceptada como arte liberal, y Velasco dice que el bien escribir, en contra de Iciar, se funda en la ortografía¹⁷⁰, otra materia aceptada como arte liberal. Aunque la gramática también es arte liberal, Antonio de Nebrija en su *Gramática Castellana* no directamente conecta la gramática con el escribir, sino habla del arte de la “lengua,” con implicaciones múltiples de que la lengua se encarna en la escritura¹⁷¹.

Aunque nuestros autores solían decir que escribir era arte, el otro lado del debate se puede ver en el discurso de Blas Antonio de Ceballos, dentro de su *Libro histórico y moral*, cuando habla del origen de las primeras letras en España. Ceballos declara que Tubal, nieto de Noé, fue él que inventó las cartas misivas, que Ceballos llama “un instrumento con que se da a entender el concepto de los corazones.” Lo importante, sin embargo, viene en la próxima frase, cuando Ceballos escribe que “la pluma viene a ser un sexto sentido”¹⁷². Quizás esto es el quid del debate sobre el escribir y el alfabetismo en general: que parecía demasiado importante y esencial para contar como arte liberal. En vez de ser arte liberal era parte del individuo, la herramienta

¹⁶⁷ Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral* 37.

¹⁶⁸ Ibid., 41, Harllee, Carol D., “Pull Yourself Up by Your Inkwell,” 559-562.

¹⁶⁹ Iciar, Juan de, *Ortografía Práctica*, Bb.

¹⁷⁰ Velasco, Juan López de, *Ortografía y pronunciación castellana*, ¶¶4b.

¹⁷¹ Nebrija, Antonio de, *Gramática Castellana*, aiiii.

¹⁷² Ceballos, Blas Antonio de, *Libro histórico y moral*, 20.

indispensable con que podía ejercitar las artes liberales. El debate sobre que merecía llamarse arte liberal es muy complejo y lo de arriba ni rasca la superficie, pero una discusión completa de esta materia está fuera del alcance de esta investigación.

Cada autor quería distinguir su obra con respecto a un contexto, sea este los maestros de las primeras letras o las demás obras escritas sobre la misma materia, para que pareciera estimable a los lectores. Este deseo se hizo realidad a través de críticas de las prácticas de los maestros contemporáneos o por destacar las omisiones de obras previas. La retórica utilizada para presentar a la obra como útil a los lectores siempre se encaminaba con la transición gradual de la epistemología de la temprana edad moderna, de la filosofía natural a algo bastante más empírico y pragmático¹⁷³.

Sin embargo, en los esfuerzos para diferenciarse, los autores de estas obras didácticas de la alfabetización nunca se retrataron como revolucionarios, sin ninguna conexión a sus antecedentes. Había unos autores que se consideraban los pioneros, haciendo que casi no tenían antecedentes: Antonio de Nebrija publicando la primera *Gramática castellana*, Juan de Luna con los *Diálogos Familiares* primeros para enseñar a forasteros las frases comunes castellanas, y Juan de Iciar con la primera compilación tan extensa de muestras caligráficas de letras latinas. Incluso ellos crearon enlaces a fuentes o prácticas anteriores para dar fundamento a su autoridad: Nebrija escribió que trasladó el esquema de una gramática latina a la lengua castellana, Luna afirmó que su primera obra fue una enmendación de una obra hecha en Londres por otro castellano, e Iciar señaló la influencia de calígrafos italianos en su obra. Esta práctica de señalar las relaciones de la obra con autoridades anteriores para establecer la autoridad propia indica que

¹⁷³ Portuondo, María M., "On Early Modern Science in Spain," 195-196; Corteguera, Luis R., "Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe," 602, 610-611.

la identidad autorial se construía a través de situarse en un contexto a la misma vez que intentar destacarse de ese contexto.

Conclusión

A lo largo de estos capítulos he analizado el desarrollo del alfabetismo en la España de los siglos XVI y XVII a través de corpus, poco estudiado, donde incluyo una variedad de textos didácticos sobre gramática, historia y origen de la lengua castellana, caligrafía, conversaciones del día a día, y la enseñanza de la lectura y escritura. En este conjunto de textos hemos visto las opiniones de los letrados, esos hombres que hicieron de las letras su oficio, en el lugar de las letras en la sociedad. El criterio de inclusión en este corpus fue tratar de la lengua castellana como materia y sujeto e intentar dar información o instrucción a sus lectores. Estas obras hicieron de la lengua castellana un saber e intentaron estandarizar la forma y la enseñanza de este saber. Sin embargo, la mayoría de las obras presentaron el saber de la lengua como una herramienta imprescindible, con fines varios, y no un fin en sí.

Saber leer y escribir la lengua castellana se convierte en herramienta para la construcción de una identidad nacional, para estos autores. Para facilitar el entendimiento de leyes, establecer o borrar una historia cultural nacional, o mejorar el entendimiento de los ciudadanos que sirven como representantes, la lengua es un vehículo imprescindible. Estos fines también demuestran el proceso por el cual el castellano se convierte en idioma universal y lengua de conocimiento. Mateo Alemán y su *Ortografía Castellana* son una notable excepción, con algún apoyo en la *Ortografía y pronunciación castellana* de Juan López de Velasco. Para Alemán la ortografía sistematizada da mayor lustre al idioma especialmente cuanto éste se compara con las lenguas de naciones extranjeras. Alemán también presenta su obra como un primer paso. Afirma que ha asentado las bases para que en el futuro los lectores y escritores puedan desarrollar las letras

hasta el punto que se igualen con las armas¹⁷⁴. Aunque esto no niega la importancia de la lengua, si hace hincapié en que sin ortografía no es posible dotar a la lengua de una reputación que rebase sus fronteras de su espacio lingüístico. Entonces, la pregunta es si el propósito de Alemán es de ennoblecer el castellano o simplemente proporcionar una guía para futuras generaciones.

Alemán confía que su *Ortografía* sea una herramienta para igualar las letras y las armas. En cambio, los demás autores subordinan esta noción pragmática del castellano al ideal de la nación. La difusión del alfabetismo y la normalización de la gramática y la ortografía del castellano contribuyen a que se pueda lograr la unidad nominal del imperio, establecer las bases del buen gobierno, fomentar las artes y las letras, y educar bien a los ciudadanos para que representen bien a la nación.

Si la lengua, la lectura y la escritura no son fines en sí para la nación, tampoco lo son para los individuos. La valoración de estas destrezas es compleja y contradictoria. Se considera que por sí mismas tanto la escritura como la lectura se valoran menos que los oficios y las profesiones a las que se puede acceder con estas destrezas. Pero esta noción contrasta con el hecho que el ser analfabeto determina una identidad incompleta por no poder tener plena capacidad de actuar y por depender de aquéllos que poseen este saber. Pedro de Madariaga, que llamó a los hombres analfabetos esclavos de los alfabetizados, declara que la escritura vale para conseguir oficio o estatus mejor. Juan López de Velasco identifica la escritura como herramienta para mejorar el entendimiento y el habla para hacer ventaja a los demás por la buena expresión. Francisco Lucas y Juan de Iciar afirman la importancia de la escritura para fines prácticos como oficios, contratos, o cartas mensajeras. Ambrosio de Salazar y Juan de Luna, quienes escriben en el extranjero, parecen más cerca de declarar la importancia de la lengua en sí, pero no llegan a

¹⁷⁴ Alemán, Mateo, *Ortografía Castellana*, (México, Cornelio Adriano Cesar, 1609), AiiijB-Aiiij.

ese punto. Para ellos, el aprender una lengua forastera es indicio de humildad, una virtud que también se puede mostrar a través de aprender las costumbres y cortesías de otras culturas¹⁷⁵.

Incluso en la literatura, Lope de Vega, en *La Dama Boba*, declara que el saber tiene el propósito de crear la mujer perfecta y discreta. Mientras Sor Juana Inés de la Cruz no se puede llamar discreta de la manera indicada por Lope de Vega, incluso ella identifica el saber como herramienta para hacerse mejor católica y el aprender como esfuerzo compensatorio para el don que le dio Dios. Si los beneficios son prácticos y tangibles o espirituales y del parecer del individuo, la lectura y la escritura no se identifican por este corpus como beneficios puros sino vehículos a esos provechos mayores.

Los autores de nuestro corpus intentaron establecer su autoridad para asegurar los lectores de la utilidad y provecho de sus libros a través de la experiencia y la ciencia teórica. En hacer esto, incluso los pioneros en algún campo, como Antonio de Nebrija y su *Gramática castellana* siendo la primera gramática vulgar de la lengua española, Juan de Iciar y su *Ortografía práctica* siendo el primer tratado de muestras de caligrafía escrito en español, o Juan de Luna y sus *Diálogos familiares* siendo la primera obra de dar los discursos familiares de la lengua española, establecieron su autoridad por mirar hacia atrás. Los autores situaron sus obras en relación a autores de la antigüedad clásica y a los autores previos que trataron de su materia, y en vez de señalar una ruptura con esas tradiciones, declararon mejorar los conocimientos anteriores para dar arte nuevo. La construcción de autoridad autorial coexiste con motivaciones de índole intelectual y material. Los libros didácticos de la lengua castellana fueron fuentes esperadas de ingresos, de avance social, y de fama. Señala el caso de Juan de Iciar, quien

¹⁷⁵ Luna, Juan de, *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras Españoles más comunes*, (Paris, Miguel Daniel, 1619), 15-16.

consiguió un puesto en la corte del Rey por su *Ortografía práctica* (Zaragoza, Bartolomé de Nájera, 1548).

Con sus reflexiones sobre la retórica de experiencia y ciencia, práctica y teoría, arte mecánico y arte liberal, nuestros autores participaron en el gran debate sobre el protagonismo de las artes liberales en el desarrollo de nuevas formas de conocimiento. Esto sucedió durante una gran crisis de duda de la autoridad del conocimiento clásico en un momento en que los saberes de los artesanos y profesionales se empezaron a valorar más, por la experiencia y conexión al mundo real. Sin embargo, sus saberes solo consiguieron ese valor a través de la palabra escrita; de esa manera se convirtieron de experiencia en ciencia. Otra vez la escritura se hace vehículo, ahora para el conocimiento.

Incluso profesionales de la escritura utilizaron a la palabra escrita para transmutar su experiencia (Mateo Alemán como estudiante, Juan de Luna como intérprete, Blas Antonio de Ceballos como Maestro de niños) en ciencia, pero lo que les destaca es que fue una ciencia de la escritura y su enseñanza misma. Para legitimar a su materia, los autores demuestran que la escritura es parte de otros artes liberales, de ortografía, gramática, y geometría, y declaran que la escritura no solo facilita los demás artes liberales sino los hace posibles. Llama la atención que la escritura se describe como herramienta, otra vez, y que quieren los autores poner la escritura en la categoría existente de los artes liberales.

Los autores no quitaron los sistemas de valor establecidos para reemplazarlos con algo nuevo. Al relacionar la lengua con la nación, estos textos didácticos afirmaron que sin la lengua ordenada la nación española era sujeto de infamia, pero con reglas y orden en la lengua castellana, podía la nación aspirar a sumarse con los grandes imperios de la historia y las demás

naciones contemporáneas. Al relacionar la lengua con el individuo, los textos declararon que sin la lectura ni la escritura los hombres no podían considerarse hombres completos, pero con esas destrezas podían aspirar a mejores posibilidades de ascenso social. Esta valorización de la escritura señala que el alfabetismo no fue revolucionario sino una condición más y más necesaria para la participación plena en la sociedad global. No era el alfabetismo parte obvia de la identidad sino el requisito para la construcción de esa identidad.

Al mirar nuestra sociedad contemporánea, descubrimos que esa valorización del alfabetismo sobrevive: que no se puede participar ni ser independiente sin las destrezas de la lectura y la escritura. El alfabetismo solo se destaca en la identidad de un individuo si sus destrezas son limitadas. Ahora es importante pensar en las dimensiones varias del alfabetismo. En la España de los siglos XVI y XVII, aunque este estudio se enfocó en la lectura y la escritura, el alfabetismo también incluyó a la matemática básica como otra destreza necesaria para la participación en la sociedad. En nuestras escuelas primarias, hoy en día, se enseñan esas tres destrezas. Sin embargo, hay que preguntarnos si hay destrezas necesarias para la participación plena en nuestra sociedad que no preciamos de enseñar. Si recordamos de esa serie de libros “...For Dummies,” ¿cuántos títulos nos parecen absurdos por tratar de destrezas que suponemos son básicas? ¿Cuántos títulos no nos parecen destrezas básicas?

Esta pregunta nos lleva a nuestra pregunta principal: ¿Por qué quiere alguien aprender estas cosas? Hemos dicho que la lectura, la escritura, y la matemática fueron los componentes del alfabetismo en la España de los siglos XVI y XVII. Quizás hoy debemos añadir “PCs for Dummies” y “The Internet for Dummies” al concepto del alfabetismo contemporáneo. Estas destrezas se necesitan para poder construir una identidad perdurable y válida. Sin embargo, ¿qué debemos pensar de libros como “Politics for Dummies” y “Antiquing for Dummies?” Ciertamente que

hay provecho asociado con estas materias, pero mientras las destrezas básicas del alfabetismo le permite construir una identidad, el aprender las demás materias de alguna manera tiene que definir esa identidad. Recordamos los autores de nuestros textos didácticos. Ellos retrataron al saber que proveyeron como una herramienta necesaria. Sin embargo, no fue necesario llegar a la cumbre de ese arte tal como hicieron ellos. Por avanzar tanto en su conocimiento de la lectura y la escritura, esos autores se identificaron por esas habilidades. Todavía quedamos, sin embargo, con la pregunta del por qué. El lema de la sociedad Phi Beta Kappa es “El amor a la aprendizaje es la guía de la vida.” Esta frase indica que el deseo de aprender se tiene que clarificar un poco. Por un lado, el deseo de aprender puede convertirse en el deseo de conseguir el provecho de algún conocimiento. Por otro, el deseo de aprender se vuelve en lo que describe Sor Juana como “amor a la sabiduría y a las letras” y “amor a la verdad”¹⁷⁶. Empero el deseo de aprender muestra una tercera opción, además de saber algo para conseguir el provecho o saber algo para saberlo. También este deseo se puede definir por el amor al proceso del aprender y cómo desafía y cambia nuestras identidades, siendo el resultado un beneficio extraño. ¿Qué tipo de deseo es el nuestro?

¹⁷⁶ de la Cruz, Sor Juana Inés. *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz*, 1691.

Bibliografía

- “Ambrosio de Salazar.” En *Región de Murcia Digital*. Web. 4/3/2017, http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1448&r=ReP-23440-DETALLE_REPORTAJESPADRE
- Abril, Pedro Simón. *Instrucción para enseñar a los niños fácilmente el leer y el escribir, y las cosas que en aquella edad les está bien aprender*. Zaragoza: Francisco Simón, 1590.
- Aldrete, Bernardo de. *Del origen y principio de la lengua castellana, o Romance que hoy se usa en España*. Madrid: Melchor Sánchez, 1674.
- Alemán, Mateo. *Ortografía Castellana*. México: Jerónimo Balli, 1609.
- Amelang, James. *The Flight of Icarus: Artisan Autobiography in Early Modern Europe*. Stanford: Stanford University Press, 1998.
- Bouza Álvarez, Fernando. *Del Escribano a la Biblioteca: La Civilización Escrita Europea en la Alta Edad Moderna (Siglos XV-XVII)*. Madrid: Editorial Síntesis, 1992.
- Burns, Kathryn. *Into the Archive: Writing and Power in Colonial Peru*. Durham & London: Duke University Press, 2010.
- Castillo Gómez, Antonio. *La conquista del alfabeto: escritura y clases populares*. Trea, 2002.
- Ceballos, Blas Antonio de. *Libro histórico y moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza*. Madrid: Antonio González de Reyes, 1692.
- Cervantes, Miguel de. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Clásicos Castalia, Edición Luis Andrés Murillo, 1978.
- Corteguera, Luis R. “Artisans and the New Science of Politics in Early Modern Europe.” *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 43:3, (2013).
- Cruz, Sor Juana Inés de la. *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz*. 1691.
- Dadson, Trevor J. “What the Preliminaries of Early Modern Spanish Books Can Tell Us.” En *Pruebas de Imprenta: Estudios sobre la cultura editorial del libro en la España moderna y contemporánea*. Iberoamericana, Vervuert, 2013.
- Dopico Black, Georgina. “Canons Afire: Libraries, Books and Bodies in Don Quixote’s Spain.” En *Cervantes’ Don Quixote: A Casebook*. Cary, US: Oxford University Press, 2005.
- Eisenstein, Elizabeth. *The Printing Revolution in Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Escolano, Agustín. “Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización.” En *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Agustín Escolano (ed.), Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.

- Ezquerria, Alfredo Alvar y Montcher, Fabien. "Miguel de Cervantes and the Political Turn of History (c. 1570-1615)." En *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*. Gainesville, Florida: 2014.
- Gimeno Blay, Francisco M. "Aprender a escribir en la Península Ibérica: De la Edad Media al Renacimiento." En *Escribir y leer en Occidente*. Ed. Armando Petrucci y Francisco M. Gimeno Blay. Valencia: Universitat de València, 1995.
- Gómez Camacho, Alejandro. "Las ideas pedagógicas de Juan López de Velasco: alfabetización y maestros en la España de Felipe II." En *Revista de Estudios Sociales*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, 2016.
- Graff, Harvey J. *The Labyrinths of Literacy: Reflections on Literacy Past and Present*. Pittsburgh & London: University of Pittsburgh Press, 1995.
- Gravio, Bartolomeo. *Útil y breve institución para aprender los principios y fundamentos de la lengua Española*. Lovaina: 1555.
- Gravio, Bartolomeo. *Gramática de la lengua vulgar de España*. Lovaina: 1559.
- Harllee, Carol D. *Sixteenth-Century Self-Help: Reception of the Dialogue in Spain*. University of Virginia, 2005.
- Harllee, Carol D. "Pull Yourself Up by Your Inkwell: Pedro de Madariaga's Honra de escribanos (1565) and Social Mobility." En *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*. Routledge, 2008.
- Houston, R.A. *Literacy in Early Modern Europe: Culture and Education 1500-1800*. London and New York: Longman, 1988.
- Icár, Juan de. *Ortografía práctica*. Zaragoza: Bartolomé de Nagera, 1548.
- Kagan, Richard L. *Students and Society in Early Modern Spain*. Baltimore: Johns Hopkins U. Pr., 1974.
- Lafaye, Jacques. *Albores de la imprenta: el libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar, siglos XV-XVI*. Fondo de Cultura Económica, 2002.
- López Beltrán, María Teresa. *Educación, instrucción y alfabetización en la sociedad urbana malagueña a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna*. Málaga: Universidad de Málaga, 1997.
- Lucas, Francisco. *Arte de escribir*. Madrid: Francisco Sánchez, 1580.
- Luna, Juan de. *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras españoles más comunes...* Paris: Miguel Daniel, 1619.

- Luna, Juan de. *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, escribir, pronunciar, y hablar la Lengua Española*. Londres: Juan Guillermo, 1623.
- Madariaga, Pedro de. *Arte de escribir, ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio*. Madrid: D. Antonio de Sancha, 1777.
- Martínez, Miguel. *Frontlines: Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2016.
- Mignolo, Walter D. *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, and Colonization*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1995.
- Morante, Pedro Díaz. *Nueva arte, donde se destierran las ignorancias que hasta hoy ha habido en enseñar a escribir*. Luys Sánchez, 1616.
- Múnoz de Torres, Bartolomé. *Reales Cédulas de 1806-1807*. 1806.
- Nalle, Sara T. "Literacy and Culture in Early Modern Castile." En *Past & Present*, 125. Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Nebrija, Antonio de. *Gramática Castellana*. Juan de Porras, 1492.
- Nebrija, Antonio de. *Reglas de ortografía en la lengua castellana*. Arnao Guillé de Brocar, 1517.
- Pérez, Ignacio. *Arte de escribir con cierta industria e invención para hacer buena forma de letra y aprenderlo con facilidad*. Madrid: Imprenta Real, 1599.
- Petrucci, Armando. "Para una historia cualitativa del alfabetismo" (1989). En *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- Portuondo, María M. "On Early Modern Science in Spain." En *The Early Modern Hispanic World: Transnational and Interdisciplinary Approaches*. Ed. Kimberly Lynn, Erin Rowe, Cambridge University Press, 2017.
- Rodenas Vilar, Rafael. *Maestros de escuela en el Madrid de los Austrias*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000.
- Sáez, Carlos y Gómez Pantoja, Joaquín. *Las diferentes historias de letrados y analfabeto: actas del congreso celebrado en Pastrana, 1 a 3 de julio, 1993*. Universidad, Servicio de Publicaciones, 1994.
- Salazar, Ambrosio de. *Espejo general de la Gramática en Diálogo*. Paris: Juan Loyselet, 1659.
- Vega, Lope de. *La Dama Boba*. 1613. <http://www.comedias.org/lope/dambob.pdf> por Vern G. Williamsen.
- Velasco, Juan López de. *Ortografía y pronunciación Castellana*. Burgos: Felipe de Junta, 1582.

Velasco, Juan López de. *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista, Juan López de Velasco, desde el año de 1571 al de 1574*. Madrid: D. Justo Zaragoza, 1894.

Viñao Frago, Antonio. “Alfabetización, lectura y escritura en el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII).” En Agustín Escolano (ed.), *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.